

I.E.S. "EL ARGAR"

ALMERÍA

Departamento: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso: 1º BACHILLERATO

ASIGNATURA: LITERATURA UNIVERSAL

<p style="text-align: center;">P R O G R A M A C I Ó N BACHILLERATO CURSO (Año Escolar): 2017-2018</p>

<p style="text-align: center;">PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Y ASUMEN POR TANTO EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN</p>
<p style="text-align: center;">MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ</p>

<p style="text-align: center;">HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN</p>
<p>Exámenes</p>	<p style="text-align: center;">70,00%</p>

Ejercicios, trabajos propuestos y exposiciones	20,00%
TRABAJO DIARIO: Participación activa en clase(positivos, negativos)	10%
TOTAL	100%

TEMPORALIZACIÓN: 131 HORAS

1. NORMATIVA

El **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Gobierno de España, y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modifica el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

La **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. En esta orden se regulan todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto la de **Literatura universal**.

La materia de Literatura universal es troncal de opción de 1.º de Bachillerato en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades, y en la modalidad de Artes.

El currículo de esta materia se organiza en cinco núcleos: **objetivos de etapa, metodología didáctica, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**. A todos ellos se superpone el enfoque competencial fijado en el desarrollo de las **competencias clave** que se vinculan a los criterios de evaluación y los estándares de la materia.

CURRÍCULO	
Objetivos de etapa	Logros que los estudiantes deben alcanzar al finalizar cada etapa educativa. No están asociados a un curso ni a una materia concreta.
Metodología didáctica	Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones planificadas por el profesorado para posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos.
Contenidos	Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen los conocimientos y competencias que se quieren valorar y que el alumnado debe adquirir y desarrollar en cada materia.</p>
<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada materia. Deben ser observables, medibles y evaluables, y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.</p>
<p>Competencias</p>	<p>Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.</p>

La lectura de textos de la Literatura universal interviene en el **proceso de maduración afectiva, intelectual y estética** de los jóvenes, pues el conocimiento de esta parte fundamental del **patrimonio cultural de la humanidad**, en la que se han ido depositando la imaginación, sentimientos y pensamientos de las distintas culturas a lo largo de la historia, conduce a los estudiantes a **profundizar en la comprensión de la propia identidad** tanto individual como colectiva, y a **valorar de forma crítica la realidad del mundo contemporáneo**.

La **lectura y análisis** de fragmentos o de obras completas representativas del patrimonio literario universal permite al alumnado **conocer otras realidades sociales y culturales**, enriquecer su personalidad **ampliando su visión del mundo**, y **afianzar sus hábitos lectores**, desarrollando el **sentido estético**.

La aproximación a la Literatura universal como conocimiento y aprendizaje contribuye a desarrollar la **competencia lingüística**, las **competencias sociales y cívicas** y la **conciencia y expresiones culturales** de los estudiantes, adquiridas durante los cuatro cursos ESO y en la materia de Lengua castellana y Literatura

El desarrollo de estos conocimientos en Bachillerato implica el descubrimiento de la **lectura como experiencia enriquecedora**, que produce en el alumnado una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

1.1 CURRÍCULO DE LITERATURA UNIVERSAL

El currículo de Literatura universal se organiza en dos grandes bloques: “Procesos y estrategias” y “Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal”. En el siguiente cuadro se describe el objetivo de cada bloque y las perspectivas recomendadas para abordar los contenidos tratados.

**Proc
esos y
estrategias**

Este bloque incluye contenidos que se desarrollan a lo largo de todo el curso aplicados a cada uno de los movimientos, obras, autores... correspondientes al segundo bloque. El enfoque de esta parte del currículo se basa en la **lectura, el análisis y el comentario de fragmentos y obras completas representativos**. El comentario se concibe como el procedimiento de trabajo indispensable para fundamentar la verdadera **formación cultural del alumnado**.

El acercamiento a la realidad se plantea a partir de una **actitud abierta** y desde **puntos de vista múltiples y complementarios**. Igualmente, se fomenta la **capacidad de comparación de textos de características similares** formales o de contenido para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los conocimientos previos. También se pretende familiarizar al alumnado con las **fuentes bibliográficas y de información** que permiten profundizar en los saberes literarios, y con las **técnicas de proceso de la información** a través de las cuales podrán hacer públicos los conocimientos y destrezas adquiridos.

Por último, en este bloque cobra singular relevancia la **relación de los contenidos literarios con otras manifestaciones de las artes plásticas, de la música o del cine**.

**L o s
g r a n d e s
p e r i o d o s
y
m o v i m i e n t o s
d e
l a
l i t e r a t u r a
u n i v e r s a l**

En el segundo bloque se lleva a cabo un **estudio cronológico de los periodos y movimientos más significativos de la Literatura universal** a través de una selección de obras y autores.

Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del **contexto histórico y estético**, la **recurrencia de temas y motivos**, así como la **evolución de las formas literarias** a lo largo de la historia y su relación con el **resto de las artes**.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE.

2.1 OBJETIVOS DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos enumerados, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística de nuestra comunidad en todas sus variedades.
b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y cultura de nuestra comunidad, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura universal.

2.2 OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El currículo de **Literatura universal** se enmarca en el referente que suponen los objetivos generales de la etapa, de acuerdo con el **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el **currículo del Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Bachillerato. Este Decreto nos remite en si Art. 3 al **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**. Esta asignatura es especialmente relevante en la consecución de los logros definidos en los objetivos a, b, c, d, e, f, g, h, k y l.

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la constitución

española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

La **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, establece los objetivos generales de la materia de Literatura Universal:

El estudio de la **Literatura Universal en primero de Bachillerato** responde a la necesidad de dotar al alumnado de una amplia formación humanística y cultural,

que profundice en las aportaciones producidas durante la educación Secundaria Obligatoria. Se trata de una **materia troncal de opción de las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Artes**, con la que se persigue el objetivo de enriquecer la personalidad del estudiante, aumentar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente y adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro.

A través de los textos literarios podemos acceder a la memoria cultural y artística de la humanidad, a su forma de interpretar el mundo, pensamientos y sentimientos colectivos, a la comprensión de las señas de identidad de las diferentes culturas en distintos momentos de su historia y a concepciones ideológicas y estéticas que representan a una época, **el acceso al conocimiento de esta asignatura se realiza a través de la lectura de obras y fragmentos**, con lo que también se contribuirá a consolidar el hábito lector. esta actividad enriquecedora, en los planos afectivo e intelectual, debe basarse tanto en la percepción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas, implica la actuación de un lector activo que intente comprender los diversos tipos de textos e interpretar informaciones desde su intención explícita o implícita, desde su contexto de producción, para descubrir lo desconocido, empezar a dominarlo y ampliarlo desde la experiencia personal.

Resulta adecuado aclarar que el término «**literatura universal**» que aparece en este currículo se **restringe en su significado práctico al estudio de la literatura occidental** y, en su mayor parte, la literatura europea. Esto no significa que se identifique lo universal con lo occidental ni, en concreto, con lo europeo, sino que se han seleccionado aquellos movimientos estéticos, obras literarias y autores que mayor repercusión han tenido en los orígenes, desarrollo y estado actual de la sociedad europea de la que formamos parte.

La literatura tiene un carácter interdisciplinar ya que sirve de base a distintas formas de expresión artística como la ópera, danza, composiciones musicales, pintura, escultura, cine... Tiene conexiones con la historia del arte y del pensamiento, por lo que también resulta eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y de la conformación de la personalidad.

Al mismo tiempo, **el texto literario constituye un marco idóneo para la inclusión y reflexión sobre los elementos transversales como la libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, paz, democracia, tolerancia, reconocimiento a la diversidad y convivencia intercultural**, entre otros. Los contenidos de la materia de Literatura Universal se organizan en **dos bloques**: «**Procesos y estrategias**,» incluye contenidos comunes centrados en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados) a partir de la lectura, interpretación, análisis y valoración de los textos literarios, así como la comparación de textos de características similares en la forma o en los contenidos para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los conocimientos previos. En cuanto al **segundo bloque «Grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal**», aborda el **estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento**, a través de una selección de obras y autores. Esta **presentación cronológica pone de relieve la influencia** del contexto

histórico y estético. La **recurrencia de ciertos temas y motivos**, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

2.3 CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El currículo de Literatura universal desarrolla un **contenido cultural** de extraordinaria **relevancia para la completa y satisfactoria formación humanística** del alumnado de Bachillerato. Asimismo, el estudio de esta materia supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje, fundamentales para el desarrollo de las capacidades lingüísticas, creativas y de aprendizaje autónomo de los estudiantes en distintos formatos y soportes.

Así, la contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias clave se centra en la competencia en **comunicación lingüística, la competencia digital, la competencia en aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas, en el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y en la conciencia y expresiones culturales.**

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la **acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas**, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de **textos en múltiples modalidades, formatos y soportes**. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva.

La materia de Literatura universal favorece el desarrollo de los conocimientos que forman parte de la competencia en comunicación lingüística, pues en esta asignatura los estudiantes se ejercitan tanto en la **práctica de la lectura y escucha comprensivas** y la **redacción creativa** como en la reflexión sobre las mismas.

Competencia digital

La competencia digital implica el **uso creativo, crítico y seguro de las TIC** para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Supone, además, la **adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías** en la alfabetización, la lectura y la escritura.

En la materia de Literatura universal, la **realización de trabajos escritos con procesadores de texto** y las **presentaciones orales apoyadas con materiales audiovisuales** contribuyen a la adquisición de la competencia digital. Además, Internet constituye una biblioteca de incomparables dimensiones tanto para la lectura como para la obtención de información, pero exige una tarea previa de **selección de los contenidos** y de **exigencia de responsabilidad personal** en el uso de los materiales accesibles. Es esencial que el alumnado de esta etapa adquiera madurez a la hora de relacionarse por medios telemáticos y adopte hábitos que le ayuden a lo largo de su vida como ciudadanos y en el continuo proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la **habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje**, que exige **motivarse por aprender** para desencadenar el proceso. En cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, requiere **conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje**. La competencia de aprender a aprender desemboca en un **aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo**.

La **lectura** es la herramienta introductoria a todas las materias y donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento y **valoración de los textos literarios como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida**.

Además, el **conocimiento del contexto histórico** de las épocas que se estudian en el currículo de Literatura universal y las características de las grandes obras maestras permiten acceder con mayores garantías de éxito al estudio de otras disciplinas artísticas y, en general, **ampliar la visión sobre la realidad cultural** en la que nos movemos.

Competencias sociales y ciudadanas

Las competencias sociales y cívicas se relacionan con el **bienestar personal y colectivo**, y con el conocimiento crítico de los **conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles**, de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y en declaraciones internacionales, y de su aplicación a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, de los acontecimientos más destacados de las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

La materia de Literatura universal contribuye a la adquisición de estas competencias en la medida en que determinadas obras literarias permiten el **acercamiento a otras culturas** y, especialmente, a todo el **contexto histórico y cultural de la literatura y la cultura europeas**, incluyendo sus orígenes grecolatinos y sus relaciones con el **resto de literaturas occidentales**. También fomenta la capacidad de **apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales**, y favorece actitudes abiertas y respetuosas al ofrecer elementos críticos basados en el contexto social e histórico al que se circunscriben las obras.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la **capacidad de transformar las ideas en actos**. Significa adquirir conciencia de la situación en la

que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar el objetivo previsto.

En la materia de Literatura universal se utilizan **procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar**, y que permiten desarrollar habilidades para trabajar individualmente o de manera colaborativa. El contacto con grandes obras de creación de diferentes épocas y estilos fomenta la predisposición a **actuar de forma creadora e imaginativa**.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica **conocer, comprender, apreciar y valorar** con espíritu crítico, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes **manifestaciones culturales y artísticas**, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Incorpora, además, un componente expresivo referido a la propia **capacidad estética y creadora**, y al dominio de las capacidades relacionadas con los **diferentes códigos artísticos y culturales** para utilizarlas como **medio de comunicación y expresión personal**.

La **lectura, interpretación y valoración de obras de la Literatura universal** contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como **aproximación al patrimonio literario** y a unos temas recurrentes que son expresión de **preocupaciones esenciales del ser humano**.

Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el **interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento** y como **instrumento de entretenimiento**, como la reflexión sobre la **conexión entre la literatura y el resto de las artes** (música, pintura, cine...). A su vez, es fundamental asentar el **respeto por las manifestaciones artísticas y culturales** como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas. La asignatura favorece también el interés por **participar en la vida cultural** y, por lo tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

3.- CONTENIDOS

Según la LOMCE, la materia de Literatura Universal debe orientarse a afianzar en los alumnos los aprendizajes que se enuncian en los dos bloques siguientes:

- **Procesos y estrategias.** Incluye contenidos comunes, centrados en comentario de textos —obras completas o fragmentos seleccionados—. Este se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. La lectura, interpretación, análisis y valoración de los textos literarios constituye la actividad fundamental de la materia. Este bloque incluye,

asimismo, el estudio de las diversas relaciones significativas entre las obras literarias y el resto de las artes (obras musicales, cinematográficas, pictóricas...).

- ***Los grandes periodos y movimientos de la literatura Universal.*** Se dedica al estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

La materia de Literatura Universal en la LOMCE.

En 1º de Bachillerato, la LOMCE establece que la materia de Literatura Universal es troncal de opción. Las opciones dentro de las que esta materia es troncal son las siguientes: Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.

En el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, el alumno ha de elegir dos asignaturas troncales de opción entre las siguientes: Historia del Mundo Contemporáneo, Griego I, Economía y Literatura Universal.

En el Bachillerato de Artes, el alumno ha de elegir dos asignaturas troncales de opción entre las siguientes: Historia del Mundo Contemporáneo, Literatura Universal y Cultura Audiovisual I.

Además, en ambos bachilleratos, el alumno podrá escoger Literatura Universal como asignatura específica siempre y cuando no haya elegido esta asignatura dentro de las asignaturas troncales de opción.

Por último, la LOMCE establece un bloque de asignaturas llamado “De libre configuración autonómica” dentro del cual el alumno también podría elegir Literatura Universal siempre y cuando no haya sido elegida en ninguno de los bloques anteriores.

6.2. Bloques de contenidos

La materia Literatura Universal de 1.º Bachillerato se articula en dos grandes bloques:

Bloque 1. Procesos y estrategias

1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas especialmente significativas, relativas a cada uno de los períodos literarios más relevantes de la literatura universal.
2. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes: obras pictóricas, musicales, cinematográficas, etc.
3. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la Literatura Universal

1. De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura.

2. Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del *Cancionero* de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

3. El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

4. El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe - La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

5. La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

3.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

BLOQUE 1. Procesos y estrategias

Contenidos	
<p>Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.</p> <p>Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</p> <p>Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, los sitúa en su contexto histórico, social y cultural, identifica la presencia de determinados temas y motivos, y reconoce las características del género y del movimiento en el cual se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>

<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y relaciona la forma y el contenido</p> <p>con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, mientras analiza las vinculaciones y compara la forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpreta de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, y analiza las relaciones, las similitudes y las diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p>
<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en varias manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>	<p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas y describe la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>
<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, y poner de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>

BLOQUE 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

Contenidos

De la Antigüedad a la Edad Media:

Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de diferentes épocas, e interpretar el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de diferentes épocas, e interpreta el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>
<p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretarla en relación con su contexto histórico y literario, obtener la información bibliográfica necesaria y efectuar una valoración personal.</p>	<p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, la relaciona con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consulta fuentes de información diversas.</p>
<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas sobre una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresar las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, y valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para aumentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta fuentes y las cita, selecciona la información relevante y utiliza el registro apropiado y la terminología literaria necesaria.</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, a la vez que los relaciona con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y establece relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconoce la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>

4. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la **Orden de 14 de julio de 2016** por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016), los criterios de evaluación son:

Bloque 1. Procesos y estrategias	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CEC.	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.</p>
	<p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p>
<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p>
	<p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>
<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>
<p>BLOQUE 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>

<p>1. Leer, comprender y analizar en soporte papel y digital obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD.</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>
<p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.</p>
<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p> <p>CCL, CD, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p>

3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

Competencias clave

Contemplamos el desarrollo de todas las competencias clave, asegurando así un aprendizaje integral que presta atención a todas las facetas y dimensiones del desarrollo y a todas las inteligencias múltiples. Cada competencia clave está desarrollada a través de unas dimensiones y de unos descriptores que la concretan. A continuación exponemos el desarrollo y concreción de las mismas. No obstante, es conveniente precisar que **los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de nuestro proyecto didáctico, centrado en la materia de Literatura Universal, están más relacionados y guardan una estrecha asociación con las dimensiones y descriptores de la competencia Conciencia y expresiones culturales y la competencia Comunicación lingüística.**

Competencias básicas o disciplinares

CCL		Comunicación lingüística	Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Localización y obtención de información relevante. • Integración e interpretación. • Reflexión y valoración.
			Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Integración e interpretación. • Reflexión y valoración.
			Expresión oral	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia. • Cohesión.
			Expresión escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y presentación.

CMC T			Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pensar matemáticamente.
			Espacio y forma	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear problemas.
			Cambio y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Modelar. • Argumentar.
			Incertidumbre y datos	<ul style="list-style-type: none"> • Representar entidades. • Utilizar símbolos. • Comunicar matemáticas y con las matemáticas. • Utilizar herramientas.
			Sistemas físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación científica. • Comunicación de la ciencia.
			Sistemas biológicos	
			Sistemas de la Tierra y del espacio	
			Sistemas tecnológicos	

Competencias transversales

CCDA		Competencia digital	La información.
			La comunicación.
			La creación de contenidos.
			La seguridad.
			La resolución de problemas.
		Aprender a aprender	Motivación.
			Organización y gestión del aprendizaje.

			Reflexión sobre los procesos de aprendizaje.
		Competencias cívicas y sociales	Bienestar personal y social.
			Comprender la realidad social.
			Cooperar y convivir.
			Ejercer la ciudadanía democrática.
		Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Valores y actitudes personales.
			Conocimiento del funcionamiento de la sociedad y de las organizaciones.
			Planificación y realización de proyectos.
			Habilidades sociales y liderazgo de proyectos.
		Conciencia y expresiones culturales	Comprensión, conocimiento, apreciación y valoración crítica.
			Creación, composición e implicación.
			Conservación del patrimonio y participación en la vida cultural.

Comunicación lingüística:

Presentamos a continuación las diferentes dimensiones de la competencia lingüística y sus principales descriptores:

Comprensión oral y escrita:

Localización y obtención de información relevante.

Planificar con antelación el texto oral y escrito.

Identificar información relevante y extraer informaciones concretas.

Localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.

Seleccionar información de un texto y proporcionar los ejemplos que se requieran.

Tomar notas y apuntes siguiendo exposiciones orales.

Elaborar resúmenes escritos.

Identificar la modalidad lingüística reconociendo sus rasgos característicos.

Deducir del contexto lingüístico y del extralingüístico el significado de palabras y expresiones.

Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de diferentes usos sociales de la lengua en textos orales y escritos.

Integración e interpretación:

Seguir instrucciones orales.

Seguir normas o instrucciones de cierta extensión expresadas por escrito.

Leer de forma expresiva y comentar oralmente textos de diverso tipo atendiendo a aspectos formales y de contenido.

Inferir la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

Integrar informaciones extraídas de diferentes textos.

Reconocer la coherencia global del texto.

Resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Deducir información y relaciones no explícitas así como organizar la información del texto para vincularla a un conocimiento previo.

Distinguir las partes en las que se estructuran los mensajes y los textos y la interrelación entre el mensaje y el contexto.

Comprender el significado que aportan la entonación, las pausas, el tono, timbre, volumen, etc., a cualquier tipo de discurso.

Identificar y comprender el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.

Reflexión y valoración:

Valorar aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

Evaluar críticamente un texto y su contexto y realizar hipótesis sobre el mismo.

Expresión oral y escrita

- Coherencia:

Elaborar un guión previo a la exposición oral o a la producción escrita.

Expresarse de una forma clara y precisa.

Dar un sentido global al texto.

Estructurar el texto de manera lógica y ordenar las ideas secuencialmente.

Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas.

Aportar puntos de vista personales y críticos con rigor y claridad.

- Cohesión:

Mantener una correcta relación sintáctica ente los elementos que componen el texto.

Usar funcionalmente el vocabulario básico, cuidando la propiedad léxica en las producciones orales y escritas.

Expresar las ideas con corrección gramatical y léxica.

Usar de forma adecuada las formas verbales.

Utilizar correctamente los signos de puntuación.

Expresarse con ritmo y entonación adecuados a la función del lenguaje utilizada.

- Adecuación y presentación:

Adaptar la producción y el texto a la situación comunicativa en la que se emite y la finalidad.

Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género.

Redactar diferentes tipos de textos con claridad y corrección.

Revisar las propias producciones orales y escritas aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

Presentar o emitir el texto con limpieza y con extensión y estructura adecuada a la situación comunicativa.

Utiliza estrategias adecuadas para suscitar el interés de los oyentes.

Expresar tolerancia y comprensión hacia las opiniones o puntos de vista ajenos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

En relación a la **subcompetencia matemática**, indicamos los ámbitos y/o dimensiones de la misma:

La cantidad.

El espacio y la forma.

El cambio y las relaciones.

La incertidumbre y los datos.

En la **competencia matemática** utilizamos el modelo de Niss (1999) como eje transversal a todas las dimensiones que la vertebran. Encontramos así 8 campos definidos por el propio autor:

Pensar matemáticamente:

Proponer cuestiones propias de las Matemáticas y conocer los tipos de respuestas que las Matemáticas pueden ofrecer a dichas cuestiones.

Entender la extensión y las limitaciones de los conceptos matemáticos y saber utilizarlos.

Ampliar la extensión de un concepto mediante la abstracción de sus propiedades, generalizando los resultados a un conjunto más amplio de objetos.

Distinguir entre distintos tipos de enunciados matemáticos (condiciones, definiciones, teoremas, conjeturas, hipótesis, etc.).

Plantear y resolver problemas matemáticos:

Identificar, definir y plantear diferentes tipos de problemas matemáticos.

Resolver diferentes tipos de problemas matemáticos planteados por otros o por uno mismo.

Modelar matemáticamente:

Analizar los fundamentos y propiedades de modelos existentes.

Traducir e interpretar los elementos del modelo en términos del mundo real.

Diseñar modelos matemáticos.

Argumentar matemáticamente:

Seguir y evaluar cadenas de argumentos propuestas por otros.

Conocer lo que es una demostración matemática y en qué difiere de otros tipos de razonamientos matemáticos.

Descubrir las ideas básicas de una demostración.

Diseñar argumentos matemáticos formales e informales.

Representar entidades matemáticas (objetos y situaciones):

Entender y utilizar diferentes clases de representaciones de objetos matemáticos, fenómenos y situaciones.

Utilizar y entender la relación entre diferentes representaciones de una misma entidad.

Escoger entre varias representaciones de acuerdo con la situación y el propósito.

Utilizar símbolos matemáticos:

Interpretar el lenguaje simbólico y formal de las Matemáticas.

Entender su naturaleza y las reglas de los sistemas matemáticos formales

(sintaxis matemática)

En relación a la **subcompetencia científica y tecnológica**, indicamos los ámbitos que deben abordarse para su adquisición:

Sistemas físicos. Sistemas biológicos.

Sistemas de la Tierra y del espacio.

Sistemas tecnológicos.

Complementado los **sistemas de referencia enumerados y promoviendo acciones transversales a todos ellos**, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

Investigación científica:

Recordar y reconocer definiciones, terminología o convenciones; identificar o establecer hechos, relaciones, procesos, fenómenos, conceptos; identificar el uso apropiado de equipos tecnológicos y procedimientos; reconocer y utilizar vocabulario matemático, científico y tecnológico.

Analizar los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.

Analizar: identificar los elementos de un problema y determinar la información, procedimientos, conceptos, relaciones, estrategias y datos para contestar a la cuestión o resolver el problema.

Formular hipótesis y preguntas relacionadas con el conocimiento científico.

Perseverar en la búsqueda de soluciones coherentes con el problema propuesto.

Plantear diversas soluciones en la resolución del problema.

Contrastar la información.

Realizar diseño de pruebas y experimentos.

Aprovechar los recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales.

Utilizar el material de forma adecuada.

Adquirir actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad.

Comunicación de la ciencia:

Transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Usar de forma correcta el lenguaje científico, aplicándolo adecuadamente y respetándolo en las comunicaciones científicas.

Analizar e interpretar la información de forma adecuada.

Proporcionar o identificar una explicación para un fenómeno natural
basándose en conceptos científicos y matemáticos, principios, leyes y teorías

Competencia digital:

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de competencia digital son los siguientes:

La información:

Acceder a la información utilizando técnicas y estrategias precisas.

Comprender cómo se gestiona la información.

Analizar cómo se pone a disposición de los usuarios la información.

Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.

Elegir aquellos motores de búsqueda que respondan mejor a las propias necesidades de información.

Saber analizar e interpretar la información que se obtiene.

Dominar las pautas de decodificación y transferencia.

Cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto *online* como *offline*.

Aplicar en distintas situaciones y contextos los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes.

Transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

La comunicación:

Tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento.

Conocer los beneficios y carencias de los medios de comunicación en función del contexto y de los destinatarios.

Conocer cuáles son los recursos que pueden compartirse públicamente.

Conocer el valor de los diferentes recursos digitales en la creación de contenidos que produzcan un beneficio común.

Valorar las cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

La creación de contenidos:

Conocer los diferentes tipos de formatos (texto, audio, vídeo, imágenes).

Identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.

Contribuir al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

La seguridad:

Conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos online

Aprender a aprender:

Presentamos a continuación las dimensiones y descriptores de la competencia de aprender a aprender:

Desarrollo de estrategias relacionadas con el aumento de la motivación:

Desarrollar estrategias para la superación de las dificultades.

Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.

Adquirir responsabilidades y compromisos personales.

Tener expectativas positivas hacia el aprendizaje.

Argumentar sus preferencias y/o motivaciones.

Organización y gestión del aprendizaje:

Ser consciente de las propias capacidades y potencialidades de aprendizaje, así como de las carencias.

Saber transformar la información en conocimiento propio.

Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.

Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.

Planificar y organizar actividades y tiempos.

Resolver problemas.

Conocer y usar diferentes recursos y fuentes de información, administrar el esfuerzo.

Reflexión sobre los procesos de aprendizaje:

Plantearse preguntas e identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles.

Conocer estrategias para afrontar las distintas tareas.

Aceptar los errores y aprender de los demás.

Desarrollar estrategias de autoevaluación y autorregulación.

Ser perseverantes en el aprendizaje.

Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente.

Asumir de forma realista las consecuencias.

Competencias sociales y cívicas:

Las dimensiones de las competencias cívicas y sociales son las siguientes:

Desarrollo del bienestar personal y social:

Procurarse un estado de salud física y mental óptimo.

Saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Desarrollar estrategias de seguridad en uno mismo.

Eliminar prejuicios.

Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.

Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.

Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y comportarse ante situaciones.

Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.

Comprender la realidad social:

Analizar la realidad de forma crítica.

Interpretar de manera crítica los códigos de conducta.

Comprender los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos así como sus tensiones y procesos de cambio.

Comprender las diferentes dimensiones de las sociedades.

Percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante.

Comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático.

Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.

Conocer, valorar y usar sistemas de valores como la Declaración de Derechos Humanos en la construcción de un sistema de valores propio.

Conocer los conceptos fundamentales en los que se fundamentan las sociedades democráticas.

Manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno.

Interesarse por el desarrollo socioeconómico.

Conocer los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en la historia nacional, europea, mundial y de su comunidad.

Entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades.

Comprender los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Analizar la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas.

Cooperar y convivir:

Conocer el grupo y su organización de trabajo.

Evitar todo tipo de discriminación social.

Respetar las diferencias de forma constructiva.

Desarrollar actitudes de colaboración.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

Las dimensiones de la competencia de sentido de iniciativa y emprendimiento son:

Valores y actitudes personales:

Conocerse a sí mismo.

Controlarse emocionalmente.

Desarrollar planes personales.

Elegir con criterio propio.

Mantener la motivación.

Ser autocrítico y tener autoestima.

Ser creativo y emprendedor. Ser perseverante y responsable.

Tener actitud positiva al cambio.

Afrontar los problemas y aprender de los errores.

Calcular y asumir riesgos.

Conocimiento del funcionamiento de la sociedad y de las organizaciones:

Analizar el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras.

Comprender la organización y los procesos empresariales.

Valorar la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Planificación y realización de proyectos:

Adecuar sus proyectos a sus capacidades.

Reconocer oportunidades.

Analizar los objetivos propuestos.

Definir y analizar el problema.

Planificar el trabajo.

Tomar decisiones atendiendo al plan establecido.

Manejar la incertidumbre. Analizar posibilidades y limitaciones.

Obtener y utilizar de forma crítica distintas fuentes de información.

Analizar y sintetizar la información.

Establecer relaciones de trabajo y de convivencia positivas.

Participar en la elaboración y aceptar las normas establecidas.

Participar en el desarrollo de las tareas.

Buscar las soluciones, reelaborar los planteamientos previos y elaborar

Conciencia y expresión cultural:

Estos son las dimensiones correspondientes a la competencia de conciencia y expresión cultural:

Comprensión de las manifestaciones culturales artísticas:

Apreciar el hecho cultural en general y el artístico en particular.

Disponer de las habilidades y actitudes que permiten acceder a sus manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental...).

Aplicar las diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprender y valorar las manifestaciones artísticas, emocionarse con ellas y disfrutarlas.

Identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones artísticas y la sociedad.

Poner en juego habilidades de pensamiento convergente y divergente.

Tener un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los lenguajes artísticos.

Comprender la evolución del pensamiento a través de las manifestaciones estéticas.

Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas a través de diferentes medios artísticos.

Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.

Creación, composición e implicación:

Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.

Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.

Disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

Emplear algunos recursos para realizar creaciones propias y para la realización de experiencias artísticas compartidas.

Conocer y aplicar algunas técnicas y procedimientos propios de las disciplinas artísticas (pintura, escultura, música, arquitectura...) para crear obras de intención estética que expresen los propios sentimientos e ideas.

Deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética.

Comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina.

4. EVALUACIÓN.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- *Exámenes:* se realizará una prueba escrita al final de cada evaluación (teoría; práctica o teoría y práctica) . Esta prueba escrita supondrá el 70% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura y obtener una calificación positiva hay que superar con una calificación mínima de cinco puntos cada uno de los exámenes/ trimestres. Tanto en exámenes del trimestre, como en parciales, se hará nota media a partir de un tres.

- *Trabajos:* se calificarán por escrito y/o mediante exposición oral en clase de acuerdo con las pautas indicadas referentes a aspectos de forma y de contenido. Se indicará al alumnado si la calificación del mismo se incluirá en el apartado de *pruebas escritas* (70%) o en el de *trabajos* (20%).
- *Comentarios:* se irán entregando a lo largo del trimestre. Tales prácticas recibirán una calificación contemplada en el apartado de *trabajo diario* y en otras ocasiones se calificarán como *trabajos* independientes que contarán para alcanzar la nota media final.
- *Lectura:* se plantea la posibilidad de pautar lecturas obligatorias de fragmentos o de obras literarias completas. Su evaluación se llevará a cabo mediante una práctica de comentario de texto o mediante cuestionarios que revelen la asimilación por parte del alumnado de aquellos aspectos más importantes de la obra, del autor y de la época. En consecuencia, su evaluación se contemplará en el apartado de *pruebas escritas* (si se incluye alguna pregunta en el examen final) o en el apartado de *trabajos* si se evalúa durante el trimestre.
- *Cuaderno y tareas diarias:* El alumnado tiene la obligación de mantener al día su cuaderno de tareas. Dicho instrumento debe estar debidamente trabajado y corregido de acuerdo con las indicaciones pautadas en clase. El cuaderno será uno de los indicadores del *TRABAJO DIARIO* y , por tanto, será considerado dentro del apartado del 10% de la nota final.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN GENERALES DE PRUEBAS Y TRABAJOS

Los criterios de calificación de cada uno de los aspectos que se van a evaluar serán los siguientes:

1. Examen: se puntuará con un máximo de 10 puntos. Habrá preguntas teóricas y prácticas.
2. Exposiciones orales: se puntuará con un máximo de 10 puntos. Se valorarán los siguientes elementos: dicción, registro lingüístico formal, lenguaje gestual apropiado, organización de ideas coherente, dominio del tema, adecuación del contenido a las exigencias acordadas, apoyos gráficos, distribución del tiempo, y bibliografía utilizada.
3. En trabajos, resúmenes y comentarios de texto se tendrá en cuenta el preceptivo seguimiento de las normas ortográficas así como ajustarse a las instrucciones de realización y de entrega.
4. Tendrá una importancia capital el uso de las nuevas tecnologías, enmarcando el desarrollo de los contenidos y la entrega de tareas bajo el auspicio de las herramientas digitales que permitan el desarrollo de la multidisciplinariedad y la participación activa.
5. En todas las pruebas escritas, comentarios y trabajos se penalizará 0.1p por cada error ortográfico o tilde incorrecta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE SEPTIEMBRE

Las pruebas de septiembre se atenderán a los objetivos y contenidos de la materia.

La nota final será la obtenida en el examen.

Se puede solicitar la presentación de trabajos o comentarios sobre las lecturas obligatorias del curso. El alumno deberá presentarlos el día de la prueba extraordinaria. Tales requerimientos quedarán reflejados en el oportuno informe de recuperación entregado en junio.

Se tendrá muy en cuenta la presentación, sobre todo la ortografía, con los criterios anteriormente expuestos.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Los alumnos que obtengan calificación negativa con una nota inferior al tres en alguno de los tres trimestres, deberán presentarse a la prueba de recuperación que tendrá lugar en el mes de junio. Esta prueba consistirá en un examen similar al realizado en cada trimestre.

Se tendrá en cuenta y será determinante:

- a. Utilización correcta de la lengua escrita: ortografía, composición, escritura legible, presentación, claridad y adecuación del vocabulario (uso de palabras lo más técnicas posible).
- b. Conocimientos sobre la historia de la literatura universal relativa a los contenidos suspensos.
- c. Capacidad para analizar e interpretar un texto.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ASIGNATURA PENDIENTE.

En caso de que exista alumnado con la asignatura pendiente, deberán entrevistarse con la profesora a principio de curso para pautar el plan de trabajo.

Se llevará a cabo un examen parcial de contenidos cada trimestre, acompañado de una serie de entregar de trabajos /comentarios. Si no fuese viable tal prueba, se llevaría a cabo una prueba final en el mes de mayo.

Los criterios de calificación se ajustarán a los porcentajes pautados para el curso actual, salvo el apartado de *Trabajo diario*. Este porcentaje del 10% se añadirá al apartado de *Trabajos/ comentarios*.

La calificación mínima para superar cada trimestre o el curso completo debe alcanzar el cinco. No obstante, se hará nota media a partir de un tres.

OBTENCIÓN DE LA NOTA DE EVALUACIÓN.

- La calificación final será la correspondiente a la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones del curso. En el caso de que un alumno tenga suspensa una evaluación (primer o segundo trimestre) se le hará media siempre que esta calificación no sea inferior a un tres. Asimismo, se tendrá en cuenta la progresión ascendente y positiva que el alumno haya experimentado

desde la evaluación inicial. En el caso de tener suspensa la última evaluación (con cualquier calificación inferior a un cinco) , el alumno deberá recuperarla mediante una prueba específica de tales contenidos.

- Para los alumnos que hayan faltado a clase, ya sea de forma justificada o no, se realizarán pruebas escritas u orales especiales del mismo nivel que las realizadas por los otros alumnos, y será imprescindible presentar los trabajos que hayan realizado el resto de los alumnos.

5.- METODOLOGÍA

5.1.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

Los principios de intervención educativa se relacionan y se comprometen con un planteamiento educativo orientado al desarrollo de las **competencias**. La consideración de estas como objetivos de la educación exige también un desarrollo del currículo acorde con esta concepción.

Los **principios didácticos** son el punto de referencia para todo el sistema educativo asegurando **la cohesión vertical** (tipo de aprendizaje realizado por el alumno) y **la horizontal** (estrategias metodológicas para fomentar el aprendizaje).

El presente proyecto se sustenta en una serie de principios metodológicos que reflejan los principales avances psicopedagógicos que se han revelado como potencialmente positivos a lo largo de las últimas décadas. Desarrollamos a continuación los principios didácticos de carácter más significativo que orientan tanto el diseño, la aplicación y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro proyecto:

a)El principio relacional parte de la premisa de que las personas somos seres relacionales, vivimos a través de las acciones intersubjetivas que desarrollamos. Así, por medio de ellas, nos podemos reconocer como sujetos, protegiendo mutuamente nuestros derechos. Este principio pone de manifiesto la **necesidad de construir los aprendizajes aprovechando el conjunto de relaciones y la red de acciones sociales que se despliegan entre las personas en todas las parcelas de la vida**. Las instituciones, las normas y las reglas de la convivencia humana se desarrollan relacionamente. No hay ser humano ni institución que exista fuera de una o varias relaciones. Igualmente, se entiende que el aprendizaje de los principios, valores, actitudes y normas que vamos a aprender en esta materia es relacional, en tanto cada persona ha de adquirirlos en sus vinculaciones con los demás.

b)El principio activo-participativo considera que nuestra materia no es ajena ni mucho menos al alumnado ni a su entorno ni a su vida diaria. Todo lo contrario. Por

esta razón, **en el propio centro educativo, y a través de esta materia, se intenta potenciar la implicación de los alumnos y de las alumnas en el aula, e incluso fuera de ella.** Para ello, se utilizan recursos que inciten a su participación en problemas cotidianos que se irán planteando en las sucesivas unidades didácticas. Hay una necesidad de educar partiendo de la acción, sin miedo a afrontar los problemas domésticos, locales, nacionales y globales, con la intención de buscarles alguna solución. En el presente proyecto, a través de las unidades didácticas, se orienta al alumnado a la acción razonada ante las situaciones que le rodean, de forma sensible, educada y solidaria, implicando de diferentes formas su **participación** en los diversos procesos sociales y comunitarios en los que se inserta.

c) El **principio dialógico** intenta desplegar una **pedagogía multidireccional**, con intercambios mutuos y no de un único sentido (aquel exclusivamente marcado por el profesorado). Se parte de la premisa de que **los problemas científicos, humanos y sociales que nos rodean deben debatirse y discutirse con respeto, tolerancia y con la disposición de saber escuchar la opinión de los otros.** No se rechaza la explicación previa del profesorado, que se utiliza para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y no solo para transmitir conocimientos. Por lo tanto, se deben crear las condiciones apropiadas para una comunicación fluida entre iguales y asumir sus diferencias, fomentando un clima de aula ordenado que permita al alumnado aprender. El centro escolar y las aulas deben ser lugares de encuentros, espacios de diálogo y de aprendizaje mutuo, más aún cuando vivimos en **sociedades multiculturales** y, en algunos casos, **pluriétnicas y multirraciales**. Por ello se ha insistido en el valor de la **multiculturalidad** en el desarrollo del presente proyecto. Esto no exime la responsabilidad del educador para mediar en los procesos de discusión y debate, como tampoco le priva de su función de facilitar los recursos necesarios para que el alumnado adquiera una actitud tolerante, dialogante y respetuosa.

d) El **principio crítico** parte de una clara apuesta por el ser humano, como una especie de fe antropológica, en el sentido de que, históricamente, siempre se han presentado situaciones o condiciones de penuria o escasez (exclusión, dominación, alienación o discriminación por razones étnicas, raciales, clasistas, de género, etc.) que ha habido que afrontar. Pero, además, hay una **confianza en que cada persona y cada grupo humano tiene la capacidad de cambiar y transformar esas situaciones por otras condiciones de vida, autonomía, libertad y creatividad (liberación y emancipación).** Desde esta perspectiva se rechaza el fatalismo, que hace estériles las acciones humanas, a favor de los cambios que conllevan progreso y atención a los más humildes y desfavorecidos. El fatalismo ciega las opciones de mejora, pues quienes lo padecen se conforman con los males que afectan a la humanidad, a comunidades o a personas en concreto. Es necesario creer que el mundo puede cambiar a mejor, cada cual desde su lugar y sus responsabilidades. Al mismo tiempo, la dimensión crítica proyecta un cierto inconformismo que propicia

el avance y el progreso en un sentido extenso. La ciudadanía y los derechos humanos son procesos dinámicos, en permanente movimiento, que nunca hay que tomar como un punto de llegada ya logrado, sino como un punto de partida que hay que ganarse todos los días, que siempre se renueva y sobre el cual hay que profundizar una y otra vez. Por ello, críticamente se expresa que cuantas más violaciones de derechos humanos se produzcan en el mundo, mayor importancia adquieren y, por ello, con más fuerza hay que defenderlos desde una conciencia cívica y preocupada por el bien común.

- e) Partir del nivel de desarrollo del alumnado:** es fundamental para la aplicación de este principio didáctico tener en cuenta las características evolutivas del alumno de Bachillerato. Se resumen todas ellas en tener en cuenta que la madurez que va adquiriendo permitirá un descentramiento, un aumento de la perspectiva con respecto a sí mismo y a los demás, así como el inicio de procesos de razonamiento más complejos. El desarrollo de una mayor flexibilidad en el pensamiento y la posibilidad de contemplar un mayor número de alternativas a las situaciones inciden, de forma muy directa, en la formación de una identidad personal.
- f) Aprendizaje significativo:** el principal autor que lo desarrolla es David Paul Ausubel. Según sus estudios, los aprendizajes que son realmente significativos para los alumnos son aquellos que al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje son asimilados gracias a las ideas previas de quien aprende y su capacidad para modificar y desarrollar su propia estructura cognitiva. En este sentido, también fueron importantes las aportaciones de Novak, avanzando en el terreno de los mapas conceptuales como representación de la estructura de los conocimientos. Entendemos por aprendizaje significativo aquel que adquiere **funcionalidad, sentido y utilidad desde la perspectiva del alumno**. Los conocimientos que se integren podrán ser susceptibles de aplicación a diversos campos, contextos y entornos, contribuyendo de forma importante a la competencia de aprender a aprender. La intervención educativa asegurará que los alumnos lleguen a realizar aprendizajes que lleven su propio sello, promoviendo la capacidad de trabajo de forma libre, autónoma y creativa. Un aprendizaje será significativo siempre que tenga **sentido e interés** desde la perspectiva del alumno, de la materia y sea fundamentalmente **útil** para el desarrollo social.
- g) Aprendizaje interdisciplinar:** este **principio considera que todos los elementos de la realidad están relacionados y, además y por lo general, de forma compleja**. En la concreción de este principio, los contextos significativos están en relación al nivel de evolución psicológica. Cuando el desarrollo de la capacidad de análisis lo permita y el nivel de conocimiento adquiera una dimensión especializada, el tratamiento en profundidad por materias podrá llevarse a cabo sin olvidar que el conocimiento no debe presentarse aislado. Conviene buscar relaciones y vinculaciones que otorguen una significación mayor a los aprendizajes tanto entre disciplinas (interdisciplinar) como dentro de la misma disciplina (intradisciplinar).

h) Principio de personalización: la educación personalizada es un principio de intervención educativa integrador. En él destacan varios aspectos: la singularidad de cada ser humano, el impulso a la capacidad de libertad, autonomía, apertura y comunicación hacia los otros. Se aprecia así que el principio de personalización requiere de la conciliación entre el de individualización y socialización.

i) Individualidad: todo el material curricular y las actividades y tareas del proceso también persiguen que cada alumno y cada alumna, individualmente, vaya ganando autoestima y creciendo personalmente en el aprendizaje de la materia. Hay que tener presente que no todos tienen el mismo ritmo de aprendizaje. Por esta razón, el profesorado debe tener siempre en cuenta y saber diferenciar los distintos tiempos, momentos, lenguajes y formas de vida de los alumnos, considerando la cultura a la que pertenecen y el entorno social en el que viven.

j) Emprendimiento: la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor constituye una de las columnas sobre las que se apoya el currículo de la reforma educativa. En nuestro proyecto está presente de principio a fin. En el aprendizaje de la materia se propician actividades y tareas que giran en torno a las principales dimensiones de esta competencia clave: **valores y actitudes personales, conocimiento del funcionamiento de la sociedad y de las organizaciones, planificación y realización de proyectos, habilidades sociales en el liderazgo de proyectos.**

Tendremos que plantear por lo tanto un trabajo fecundo para perfilar las cualidades y capacidades del emprendimiento: confianza, seguridad, autoestima, autoconocimiento, autonomía, sentido crítico, motivación de logro, responsabilidad, esfuerzo, constancia, interés, perseverancia, organización, planificación, capacidad de análisis e interpretación, creatividad, imaginación, búsqueda de soluciones, evaluación, liderazgo...

5.2 DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El modelo educativo actual es un modelo basado en el desarrollo de las **competencias clave**. Según Zabala y Arnau (2007) el término competencia surge para designar aquello que caracteriza a una persona capaz de **realizar una tarea concreta de forma eficiente**. Su uso es una consecuencia de la necesidad de superar una enseñanza que, en la mayoría de los casos, se ha reducido al aprendizaje memorístico de conocimientos, hecho que conlleva la dificultad para que estos puedan ser aplicados en la vida real. A la identificación de las competencias que debe adquirir el alumnado, se asocian las **competencias** que debe disponer el **profesorado** para poder enseñarlas.

El punto de partida de este modelo es considerar la necesidad de intervenir en un **contexto determinado**, entendiendo que el número de **variables que participan** y las relaciones entre ellas serán múltiples. Se generaliza la idea de que las personas no son competentes de manera global, sino que demuestran en cada situación un mayor o menor grado de competencia.

A veces se intenta superar este enfoque a través de falsas dicotomías tan arraigadas en modelos educativos anteriores que se bandean entre la memorización y la acción. La mejora de la competencia implica la **capacidad de reflexionar sobre la aplicación** de los conocimientos, siendo para ello imprescindible el apoyo del conocimiento teórico.

Es imposible dar respuesta a cualquier problema de la vida sin utilizar para su resolución estrategias y habilidades sobre unos componentes conceptuales dirigidos por unos principios de acción. Las competencias que incluyen tanto el conocimiento teórico como de carácter más práctico pasan por definir los fines de la educación utilizando como eje el pleno desarrollo de la persona.

El **aprendizaje** de las competencias es siempre **funcional** y está muy alejado de lo que son procesos mecánicos. Implica un mayor grado de **significatividad**, ya que para poder ser utilizado deben tener sentido tanto desde el punto de vista de la persona que lo aplica como del contexto en el que se desarrolla.

El aprendizaje de la mayoría de los contenidos es una tarea ardua en la que la simple memorización de enunciados es insuficiente para su comprensión, y en la que la **transferencia y aplicación del conocimiento adquirido a otras situaciones distintas** solo es posible si, al mismo tiempo, se han llevado a cabo las **estrategias de aprendizaje** necesarias para que dicha transferencia se produzca.

El análisis de las competencias nos permite concluir que su fundamentación no puede reducirse al conocimiento que aportan los distintos saberes científicos, lo que implica llevar a cabo un planteamiento educativo que tenga en cuenta el carácter metadisciplinar de una gran parte de sus componentes. Algunos contenidos tienen soportes claramente **disciplinares**, otros dependen de una o más disciplinas (**interdisciplinares**) y otros no están sustentados por ninguna disciplina académica (**metadisciplinares**).

El formato tradicional que organiza los contenidos de la enseñanza mediante la separación en compartimentos ha generado la creencia de que los contenidos son propiedad única de la materia que los imparte y evalúa. No existe una metodología propia para la enseñanza de las competencias, pero sí unas condiciones generales sobre cómo deben ser las estrategias metodológicas. Uno de los enfoques que más se acerca al modelo de competencias es el **enfoque globalizador**.

Constructivismo

No quisiéramos pasar por alto, antes de desarrollar el trabajo por proyectos, la importancia que tienen los **enfoques constructivistas** en la educación y, de forma más concreta, en las prácticas metodológicas. El constructivismo aparece en el siglo XX como marco explicativo del aprendizaje.

Dentro de la psicología de la educación ha sido uno de los planteamientos de aprendizaje de mayor repercusión. Se entiende **constructivismo** como un **proceso de aprendizaje de construcción personal** donde aprender no es la suma de una lista de

conocimientos sino que supone una reestructuración compleja de los contenidos culturales en la que intervienen agentes mediadores.

Los alumnos construyen su inteligencia a través de **procesos de interacción complejos** en los que intervienen ellos mismos, así como los contenidos culturales objetos del aprendizaje y los agentes mediadores (familias, profesores, compañeros) que ayudan a generar significados en el marco de un contexto sociocultural determinado.

De esta manera, los contenidos culturales no solo repercuten en el desarrollo de la **inteligencia** (entendida como capacidad para comprender, establecer significaciones, relaciones y conexiones de sentido) sino que lo harán también en la configuración de la **personalidad** (siendo ésta la estructura original que se elabora y construye a partir de la integración de la evolución psicomotriz, cognitiva y socioafectiva).

En el proceso de aprendizaje, **el alumno es el principal protagonista**. Por ello, se parte de la premisa de que son ellos, los alumnos, quienes van asimilando, construyendo y avanzando en todo aquello que van aprendiendo. A partir de la exposición de nuevas experiencias y del material ofrecido en este proyecto, irán creciendo poco a poco como personas y, también, como ciudadanos respetuosos y honrados.

Por lo tanto, el **profesor** en su rol de mediador debe apoyar al alumno para:

- Enseñarle a pensar: desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus **procesos** de razonamiento.
- Enseñarle sobre el pensar: animar a los alumnos a tomar **conciencia** de sus propios procesos y **estrategias** mentales (metacognición) para **poder** controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la **eficacia** en el aprendizaje.
- Enseñarle sobre la base del pensar: quiere decir incorporar **objetivos** de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas (meta-aprendizaje), dentro del **currículo** escolar.

La idea principal es que el aprendizaje humano se construye. La mente de las personas elabora nuevos significados a partir de la base de enseñanzas anteriores. Vygotsky afirma que el aprendizaje está condicionado por la sociedad en la que nacemos y nos desarrollamos. La cultura juega un papel importante en el desarrollo de la inteligencia. De ahí que en cada cultura las maneras de aprender sean diferentes.

El trabajo por proyectos

El **trabajo por proyectos** es el método de trabajo que más **se ajusta**, por la finalidad que pretende, **al modelo de desarrollo de competencias**. De hecho, los documentos curriculares promulgados por las diferentes administraciones así lo reconocen.

Tanto los enfoques asociados o relacionados con el **constructivismo** como el principio de **globalización** (no entendido este como un sumatorio de materias sino como con un conjunto de saberes interrelacionados) han sido fundamentales en la implantación del **trabajo por proyectos** en los centros educativos.

El **método de proyectos** supone una **propuesta de trabajo encaminada a resolver «un problema», a investigar unas hipótesis, a establecer unas conclusiones, siempre a través de acciones, de interacciones y de actividades.** Además se abordan los contenidos de una forma integral, favoreciéndose el desarrollo de todas las competencias y de actitudes de cooperación y de solidaridad.

Esta metodología permite interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula «el saber hacer» y «el saber ser». Es un método que motiva a los alumnos y alumnas porque les permite aprender sobre aquello que les interesa y tomar decisiones a la hora de seleccionar los temas objeto de estudio, despertando inquietudes, interrogantes y el «querer saber más».

El trabajo por proyectos parte de un tema de interés general que el docente debe introducir con habilidad para despertar entusiasmo. O bien serán los propios alumnos quienes seleccionarán los temas que serán investigados en función de sus necesidades, intereses y preocupaciones. Estos **temas estarán centrados en problemas reales** que les conduzcan a aprender por ellos mismos nuevos conceptos y habilidades en situaciones reales o simuladas y a aplicar lo que van aprendiendo en diferentes contextos.

Los alumnos serán los protagonistas indiscutibles y reproducirán el papel de los adultos en la vida real: establecen hipótesis, investigan, experimentan, proponen, descubren, toman decisiones, se equivocan, desarrollan estrategias para resolver conflictos, hacen predicciones, debaten ideas...

Se trata de un método de trabajo integrador que facilita la comunicación. **Aprender «haciendo»**, creando procedimientos precisos que les permiten aprender a pensar y a aprender de manera autónoma.

Las **informaciones recogidas** permitirán **realizar diferentes tareas** para profundizar, investigar y analizar las distintas facetas que el tema elegido ofrece, y descubrir nuevos aspectos del mismo. Todo ello conducirá progresivamente hacia el contraste **de las hipótesis** formuladas. Al realizar las secuencias de trabajo, los alumnos y alumnas adquirirán nuevos conocimientos, aprenderán contenidos a través de la interacción con sus compañeros y compañeras y con los adultos. El **trabajo en equipo** es fundamental en esta metodología.

Las **conclusiones** a las que lleguen los alumnos permitirán confirmar o no, las hipótesis de partida, debiéndose, a través de algún medio (digital, analógico, exposición, encuentro, foro, ponencia, etc.), comunicar los resultados obtenidos.

El docente actúa como mediador y orientador del proceso, procura un clima afectivo de seguridad, comunicación y diálogo; escucha y plantea interrogantes

a los alumnos, que son quienes buscan las respuestas. Va reconduciendo la investigación. Su labor no va a consistir en solucionar los problemas y resolver las dudas, sino en orientarles, guiarles y enseñarles a buscar soluciones, alternativas, canalizar los intereses de todos, organizar los tiempos, los espacios, los agrupamientos, las aportaciones, coordinar la intervención de otros mediadores y agentes externos y, en su caso, las salidas, etc. Debe saber despertar el interés por aprender, escuchar y dirigir los intereses, provocar conflictos y propiciar verdaderas situaciones de aprendizaje, enriquecedoras y constructivas. Finalmente, **planifica y realiza la evaluación del proyecto**, obteniendo información para reajustar la intervención educativa, conociendo cómo se está desarrollando el proceso, valorando la consecución de los objetivos educativos y el desarrollo de las competencias, qué tareas y actividades son las adecuadas, cuáles son los progresos y las dificultades...

El docente debe promover aprendizajes que conduzcan a los alumnos a una **autonomía creciente** para que puedan, poco a poco, ir resolviendo los retos que se les van planteando en la vida cotidiana.

Los **agrupamientos** deben, sobre todo, favorecer el intercambio comunicativo, contribuir al desarrollo de las habilidades comunicativas, promover actitudes de escucha y de respeto hacia los demás y propiciar la resolución de tareas de una forma cooperativa. Existen diferentes tipos de agrupamientos que pueden enriquecer el proceso educativo. En función de la tarea que se realice y de los objetivos propuestos, se optará por un determinado agrupamiento.

Todo ello sin menoscabo del **trabajo individual**: es necesario llevar un seguimiento pormenorizado de los avances de cada alumno y alumna, comprobando sus progresos y detectando posibles dificultades.

La organización del **horario** debe ser **flexible** para adaptarse a las necesidades de los alumnos y alumnas, al contenido de los proyectos de trabajo y al tipo de tarea por desarrollar.

Desde estos planteamientos se incide en que lo fundamental es estimular los procesos en los que los alumnos establecen relaciones entre los contenidos aprendidos creando nuevas redes de conocimiento. Se tejen conexiones a partir de los conocimientos que ya se poseen y los aprendizajes no proceden de acumulación sino del establecimiento de relaciones entre las diferentes fuentes y procedimientos que abordan la información.

La función del **proyecto** de trabajo es favorecer (según Hernández y Ventura, 2008) la creación de **estrategias de organización de los conocimientos** en relación con:

a. El tratamiento de la información

b. La relación entre los diferentes contenidos que giran alrededor de los problemas

El enfoque globalizador permite abordar las experiencias de aprendizaje desde una perspectiva integrada y diversa que potencia el establecimiento de relaciones y la construcción de significados más amplios y diversificados. Es conveniente proponer situaciones y secuencias de aprendizaje que permitan **analizar los problemas dentro de un contexto, integrando competencias y contenidos de diferentes tipos y áreas**. En este sentido, los proyectos de trabajo se perfilan como el enfoque idóneo para abordar los aprendizajes de una manera funcional y significativa.

Los **proyectos de trabajo** permiten que los alumnos construyan su identidad. A su vez generan un replanteamiento de la actual organización de las materias así como de la necesidad de que el alumno tenga en cuenta lo que sucede fuera de la escuela. Se posibilita el trabajar un tema, de manera disciplinar o interdisciplinar, abandonando procesos impuestos por metodologías de carácter más mecánico. Sobrevienen nuevas fuentes de información que vienen a diversificar las posibilidades de búsqueda del conocimiento. Se potencia así, de manera especial, el desarrollo de la competencia digital.

La elección de los escenarios, el diseño de situaciones-problema y la elaboración del producto final se conforman como tres de los principales elementos del trabajo por proyectos. Se proponen diferentes actividades encaminadas a la elaboración de un producto final, siendo muy importante que este tenga proyección fuera del aula. Los escenarios (presentados como situaciones simuladas o reales que nos permiten resolver el problema presentado o las hipótesis iniciales generales) parten de lo personal y de lo cercano y evolucionan hacia estímulos más complejos respetando los diferentes niveles de aprendizaje que presentan nuestros alumnos.

Desarrollo de las Inteligencias múltiples

En 1983 Howard Gardner, define un nuevo concepto de inteligencia eliminando la concepción innata, fija y unitaria predominante hasta la fecha, que condiciona y limita la capacidad del ser humano para resolver problemas. Se cuestiona tanto el concepto global de «coeficiente intelectual» como de la idea de que la inteligencia se puede cuantificar. Para Gardner, **existe un conjunto de inteligencias distintas e interdependientes**. Con esta nueva teoría se aporta un nuevo enfoque multidimensional que genera una auténtica revolución en el ámbito de la psicología y por extensión de la educación.

Su nuevo concepto de inteligencia se refiere a una serie de **destrezas y capacidades** que se pueden potenciar, sin olvidar el componente genético, y que se desarrollarán influenciadas por los factores ambientales, las experiencias y la educación que se ha recibido.

Gardner define la inteligencia como «la capacidad de resolver problemas y/o elaborar productos que sean valiosos en diferentes contextos comunicativos y culturales». Por ello, así como hay muchos tipos de problemas por resolver, también hay muchos tipos de inteligencias que potenciar. La inteligencia está localizada en

diferentes áreas del cerebro, interconectadas entre sí y que se pueden trabajar de forma individual desarrollándose ampliamente si se dan las condiciones necesarias para ello.

Gardner ofrece una visión pluralista de la mente basada en las diversas facetas existentes en la cognición. Afirma que tenemos **ocho tipos de inteligencias**, que **deben ser ejercitadas y estimuladas** desde la infancia ya que, a estas edades, los niños y las niñas están en pleno proceso de maduración y desarrollo. **Todas las inteligencias son igualmente importantes y todas las personas las poseen en mayor o menor medida.**

Otra de las grandes aportaciones de la teoría de las inteligencias múltiples es la erradicación de la visión del intelecto como un ente aislado. Se asegura que el individuo asocia todas y cada una de las dimensiones intelectuales al contexto en el que nace y se desarrolla. Los seres humanos son criaturas culturales con «potenciales o tendencias que se realizan o no se realizan dependiendo del contexto cultural en el que se hayan».

Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner	
Enfoque multidimensional	<ul style="list-style-type: none"> • Descarta concepto global de Coeficiente Intelectual
Visión pluralista de la mente	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación del intelecto como ente aislado • Conjunto de inteligencias distintas e interdependientes • Destrezas y capacidades que se pueden potenciar
Inteligencia como capacidad de resolver problemas y generar productos en contextos determinados	

El autor desarrolla el modelo de inteligencias múltiples estableciendo ocho tipos de inteligencias.

- **Inteligencia lingüística:** es la capacidad para utilizar el lenguaje oral y escrito con el fin de informar, comunicar, persuadir, entretener y adquirir nuevos conocimientos. Su desarrollo habilita para emplear de manera eficaz las palabras, manipulando la estructura o sintaxis del lenguaje, la fonética, la semántica, y sus dimensiones prácticas.
- **Inteligencia lógico-matemática:** es la capacidad de manejar números, relaciones y patrones lógicos de manera eficaz, así como para realizar otras funciones y abstracciones de este tipo. Su desarrollo óptimo habilita para analizar con facilidad planteamientos y problemas, realizar cálculos numéricos, interpretar estadísticas, elaborar presupuestos...
- **Inteligencia espacial:** capacidad para formarse un modelo mental del mundo espacial y para maniobrar y operar usando este modelo. Es la habilidad de observar y analizar el espacio y representarlo, y para organizar espacialmente ideas, imágenes y conceptos. Se observa en mayor medida en aquellos que estudian mejor con gráficos, esquemas, cuadros, en los que les gusta elaborar mapas conceptuales y mentales. Estas personas que tiene facilidad para interpretar planos y croquis.
- **La inteligencia naturalista:** es la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente, objetos, animales o plantas. Tanto del ambiente urbano como suburbano o rural. Incluye las habilidades de observación, experimentación, reflexión y cuestionamiento de nuestro entorno.
- **Inteligencia musical:** capacidad para entender o comunicar las emociones y las ideas a través de la música elaborando composiciones musicales o interpretándolas. Igualmente es la capacidad de percibir, distinguir, transformar y expresar el ritmo, timbre y tono de los sonidos musicales.
- **Inteligencia corporal y cinética:** es la habilidad para usar el propio cuerpo con el fin de expresar ideas y sentimientos, desplegando sus particularidades de coordinación, equilibrio, destreza, fuerza, flexibilidad y velocidad, así como otras facultades propioceptivas y táctiles. También es la capacidad para resolver problemas o para elaborar productos empleando el cuerpo o partes del mismo. La tienen en mayor grado aquellas personas que destacan en actividades deportivas, danza, expresión corporal y/o en trabajos de construcciones utilizando diversos materiales concretos.
- **Inteligencia interpersonal:** es la capacidad para entender a otras personas. Gracias a esta inteligencia es posible distinguir y percibir los estados emocionales y signos interpersonales de los demás, y responder de manera efectiva a dichas acciones de forma práctica. La tienen aquellos que disfrutan trabajando en grupo, los individuos que son convincentes en sus interacciones y que se compenetran con sus compañeros.

- **Inteligencia intrapersonal:** capacidad para formar un modelo ajustado de uno mismo y de ser capaz de usarlo para desenvolverse eficazmente en la vida. Es la habilidad de la introspección y de actuar consecuentemente sobre la base de este conocimiento. Los sujetos que la desarrollan en mayor grado suelen tener una imagen muy ajustada y certera de sí mismos y capacidad de autodisciplina, comprensión y amor propio. La evidencian las personas que son reflexivas, razonables, comprensivas y buenas consejeras.

La Teoría de las Inteligencias Múltiples se apoya en un enfoque que entiende la **escuela centrada en la persona y comprometida con el desarrollo individual de cada alumno**. El modelo se basa en dos hipótesis: la primera de ellas asegura que **no todo el mundo aprende de la misma manera**, y la segunda afirma que en nuestros días **nadie puede llegar a aprender todo lo que existe en nuestro entorno** y que es susceptible de ser aprendido. Así, y con una clara repercusión en la educación, se producen situaciones inevitables sobre la elección de lo que debe y no debe ser enseñado.

Uno de los principales constructos de este modelo es el asegurar que **las inteligencias trabajan juntas para resolver problemas** y alcanzar así las metas sociales. La educación, según esta, debe intentar desarrollar las inteligencias con el objetivo de ayudar a **superar las debilidades y potenciar las fortalezas** para alcanzar todo el potencial de aprendizaje.

La **educación**, en definitiva, debería estar centrada en la **evaluación de las capacidades** y de las tendencias individuales. Uno de los modelos educativos más afines a esta corriente es el desarrollo de **trabajos por proyectos**, enfoque que hemos adoptado en nuestro proyecto.

Hoy en día no se entiende el desarrollo de las inteligencias múltiples o el trabajo por proyectos sin la aportación de las metodologías que priorizan las relaciones entre el alumnado. Entre estos métodos resultan especialmente atractivos y recomendables los que se engloban bajo las denominaciones de **aprendizaje cooperativo y aprendizaje colaborativo**.

Teoría de las inteligencias múltiples	Trabajo por proyectos
	Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo

Método de aprendizaje cooperativo y colaborativo

Nuestro aprendizaje, ineludiblemente, se produce en relación con los demás. Somos seres relacionales. Por ello, si se gestionan de manera adecuada las relaciones que se producen durante el aprendizaje, este se llevará a cabo con mayor eficacia y los resultados y el rendimiento académico serán mayores.

Aunque a priori, **colaborativo y cooperativo**, nos pudieran parecer términos sinónimos, los matices que los diferencian son importantes a la hora de elegir y diseñar tareas educativas.

Los **métodos de aprendizaje cooperativo (MAC)** son estrategias sistemáticas de instrucción que pueden ser utilizadas en cualquier curso o nivel académico y aplicarse en la mayoría de las asignaturas y materias del currículo (Sharan, 1980; Slavin 1983). Todos ellos representan dos aspectos o características generales comunes:

- a) La **división del grupo** clase en pequeños equipos heterogéneos que sean representativos del alumnado en cuanto a los distintos niveles de logro y otras características presentes en el aula.
- b) Fomentar entre los miembros de los equipos de trabajo que la **interdependencia es positiva** para conseguir los objetivos propuestos (comunes a todos los miembros del grupo).

En los **métodos cooperativos** el trabajo en pequeños grupos se orienta hacia **una meta común** cuya obtención solo será posible si cada miembro del grupo lleva a cabo la tarea (o parte de la tarea) que le corresponde. De esta manera, las relaciones alumno/alumno toman un protagonismo prioritario sin que esto quiera decir que se olviden las que se establecen entre profesor/alumnos.

Por otro lado, el trabajo no se orienta exclusivamente hacia el producto de tipo académico, sino que, también, persigue una **mejora** de las propias **relaciones sociales**.

Las estructuras cooperativas del aprendizaje facilitan la **atención a la diversidad**. El profesorado dispone de más tiempo para atender de manera **individualizada** a sus alumnos, dedicando mayor atención a quienes más lo necesitan. Por lo tanto, este modelo favorece el desarrollo de un **currículo inclusivo**, al tiempo que asegura el **fortalecimiento de las relaciones del aula** en todas direcciones (alumnos-alumnos, alumnos-profesor).

Existen numerosas propuestas y sugerencias de trabajo cooperativo basadas en **estructuras organizativas**. Consisten en actividades que responden a determinados mecanismos de interacción, es decir, a unos guiones o patrones para relacionarse para, de manera conjunta, organizada, estructurada y asumiendo diferentes roles, obtener la información, tratarla, analizarla, compartirla, modificarla y exponerla. Estas **técnicas o estrategias cooperativas** pueden aplicarse a la mayoría de los contenidos objeto de aprendizaje, aunque, cada técnica, por su naturaleza y diseño, resulta más conveniente para determinadas finalidades y propósitos.

Cuando estas técnicas se aplican a los contenidos de nuestra materia, garantizan que en los equipos de trabajo se produzcan una gran cantidad de interacciones. Todos trabajan y todos aprenden. En nuestro proyecto se sugieren, tanto

en los materiales del alumnado como a lo largo de esta Propuesta didáctica, diferentes propuestas de tareas y actividades de aprendizaje cooperativo; unas más sencillas y otras más complejas y estructuradas.

En cualquier caso, apostamos por este enfoque, teniendo en cuenta que debe **compatibilizar el trabajo individual con el trabajo en grupo**; garantizar la **equidad en la participación** en términos de tiempo y activación; ofrecer **oportunidades de retorno y refuerzo** de la información, así como de **corrección**; centrar la **atención**; permitir encontrar **apoyos**; generar sensación de **seguridad**; y adaptarse a los diferentes **estilos cognitivos** de aprendizaje.

Por último, las estructuras o técnicas cooperativas nos permitirán también **gestionar mejor el tiempo** para no perderlo; gestionar óptimamente las **preguntas** del alumno, creando grandes expectativas sobre las mismas; formar **equipos de trabajo estables**; potenciar el espíritu y la **mentalidad de equipo**; y, finalmente, adaptar los procesos al sistema de funcionamiento de nuestro **cerebro**, órgano fundamental que procesa toda la información que recibimos y analizamos y que rige nuestra conducta social.

Modelo mixto de integración de métodos y enfoques diversos

La teoría de las inteligencias múltiples junto con los métodos de aprendizaje cooperativo y/o colaborativo no son, obviamente, las únicas opciones metodológicas que existen actualmente. **Multitud de enfoques, modelos y teorías** se ponen a disposición de los docentes para que estos los implementen en función de la situación y de las necesidades detectadas. Así surge la idea de adoptar un modelo mixto.

Hablamos por tanto de **modelo mixto** en aquellos planteamientos que planifican y desarrollan los procesos de enseñanza aprendizaje nutriendose de diversos enfoques y métodos educativos.

La justificación de la aplicación de un modelo mixto procede de la idea de que el **contexto** que en el que tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje es **complejo y cambiante**. El intento de dar respuesta a todas las variables que hay en el aula será posible desde planteamientos metodológicos y educativos que se enriquezcan con las potencialidades de varios modelos. Todo esto conlleva un análisis previo del docente.

Apostamos pues por recurrir a una variedad e integración de métodos pedagógicos en función de las necesidades detectadas en el aula y momento, y en función de la naturaleza de los aprendizajes. Así pues, junto a los métodos por **descubrimiento e investigación**, que centran el protagonismo en los alumnos y alumnas, pueden tener cabida otras estrategias más convencionales basadas en la **transmisión-recepción** de conocimientos. En cualquier caso, este proyecto educativo prioriza una metodología basada en el **descubrimiento** por parte de los discentes a través de secuencias didácticas en las que concurren la **interacción cooperativa, la individualidad, la funcionalidad de los aprendizajes, el aprendizaje significativo,**

los proyectos de investigación, la construcción y conciencia del aprendizaje y la capacidad de reflexión.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo de la asignatura utilizaremos materiales y recursos que tengan presente, ya no sólo abordar los contenidos de forma teórica sino, a la vez que se facilitan los contenidos más puramente teóricos se trabajen todas las competencias clave y, a partir de un desarrollo responsable de la competencia digital en cuanto al uso de las nuevas tecnologías permitan el desarrollo de la terminología propuesta.

Pasamos a enumerar los materiales y recursos que vamos a utilizar:

1. Libro de texto *Literatura Universal* 1º Bachillerato. Somoslink, Edelvives.
2. Las obras de **lectura obligatoria**, para cuya elección se ha tenido en cuenta, tanto la pertinencia como el hecho de que sean obras fácilmente accesibles. Las obras escogidas son: *Edipo Rey* de Sófocles y/o *Romeo y Julieta* de Shakespeare para el primer trimestre.
Werther de Goethe y /o *El jugador* de Fiodor Dostoivesky para el segundo trimestre.
La metamorfosis de Kafka y/o *Las flores del mal* de Baudelaire para el tercer trimestre.
3. Un cuaderno personal del alumno, dedicado exclusivamente a la materia que servirá de diario y secuencia de aprendizaje.
4. Diversos diccionarios: de lengua, de obras literarias y autores, de mitología, etc., para consultar las dudas y realizar sencillos trabajos de investigación. Se usarán preferentemente los que ya existan en la biblioteca del centro o bien se puedan consultar de forma gratuita en Internet.
5. La prensa: revistas literarias y suplementos culturales de diversos periódicos, con el fin de estar al día sobre los hechos literarios, los escritores y las obras de actualidad.
6. Blogs y páginas web las que se expondrán los contenidos de forma esquemática incluyendo materiales audiovisuales para que el alumno disponga de ellos dentro y fuera del aula.
7. La biblioteca y el aula de informática.
8. Otros materiales aportados por el profesorado o los propios alumnos, como

periódicos, revistas, discos compactos, vídeos, etc

9. Repertorio cinematográfico relacionado con el temario.

7.- TRATAMIENTO DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS.

Las principales destrezas comunicativas (expresión y comprensión oral y escrita) se valorarán a través de las siguientes actividades que se realizarán a lo largo de todo el curso:

- EXPRESIÓN ORAL

1.- Realizar exposiciones orales acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones y siguiendo un esquema preparado previamente.

Con este criterio se evaluará la capacidad de planificar y realizar breves exposiciones orales integrando los conocimientos literarios y lecturas. Se valorarán aspectos lingüísticos propios de la oralidad en un registro académico.

2.- Realizar, oralmente o por escrito, valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Se pretende comprobar el desarrollo de una actitud abierta, consciente e interesada ante la literatura, que ha de verse no sólo como resultado de un esfuerzo artístico de ciertos individuos, sino como reflejo de las inquietudes humanas. Tal actitud puede observarse, además de por otros indicadores como el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

EXPRESIÓN ESCRITA:

3.- Elaborar textos literarios breves en los que se empleen los principios temáticos y estéticos de un movimiento literario. Se pretende con ello que los alumnos y alumnas asimilen las características de un movimiento literario elaborando textos en los que desarrollen sus temas e imiten las peculiaridades de su estilo.

4. Redactar valoraciones críticas y opiniones personales a partir de la lectura de fragmentos del canon literario.

COMPREENSIÓN ORAL:

5. Se trabajará el desarrollo de la comprensión oral a través de las propias explicaciones orales, al hilo de los contenidos, verificando que el alumnado sigue el ritmo del discurso. Para ello se explicitará el significado de aquellos términos mediante la ayuda de definiciones de diccionario, de sinónimos y de gráficos (esquemas) en la pizarra cuando se detecte la necesidad de esclarecer significados de términos o de ideas.

COMPRENSIÓN ESCRITA:

6. Metodología similar al plano oral de esta destreza.

Paralelamente a estas medidas se añade la elaboración de un glosario de términos mediante el cual se persigue fomentar un enriquecimiento léxico del corpus de vocablos del alumnado. Dicho enriquecimiento redundará en una mejora de la expresión y comprensión lingüística del alumnado.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

En educación, la evaluación debe entenderse como un instrumento de mejora. La aplicación del modelo expuesto permite identificar aquellos aspectos metodológicos y organizativos que necesitan algún tipo de ajuste y tomar decisiones individualizadas respecto a los alumnos, según precisen una ampliación de las propuestas de trabajo (para aquellos que muestran niveles elevados de rendimiento y motivación) o un refuerzo de los aspectos esenciales del currículo, si necesitan una ayuda específica para alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- **Conocimiento del alumnado.** Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.
- **Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión.** De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los **contenidos** serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad

según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

- **Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas.** Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor o profesora puede seleccionar las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicar otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.
- Programar **actividades y tareas** diseñadas para responder a los **diferentes estilos cognitivos** presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.
- **Actividades de refuerzo educativo y ampliación.** Resulta muy eficaz y útil diseñar bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieran en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.
- **Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando a ambos, el trabajo cooperativo.** Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales. Las relaciones tutoriales ocurren cuando el profesor o profesora coloca dos alumnos juntos para resolver la tarea, pero uno de ellos posee más destreza (experto) que el otro (novato).

En el trabajo cooperativo el profesorado divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos

casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de status entre los miembros.

Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

- **Atención personalizada.** La dedicación de **tiempo y ayuda pedagógica** a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades o profundicen de forma óptima será otro factor de atención a la diversidad.
- Plantear diferentes **metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender.** Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...
- **Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas** más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.

– En aquellos casos en los que sea necesario *adaptar la asignatura de de manera no significativa* se seguirá el modelo de adaptación alojado en el servidor de la web *calidadargar*.

– Asimismo, en los casos de *aprendizajes no adquiridos durante el curso*, se implementará el oportuno programa de recuperación de acuerdo con los criterios de calificación y evaluación establecidos en esta programación.

– Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante desarrollando los mecanismos oportunos para garantizar la igualdad de oportunidades.

Adaptaciones curriculares en los casos de sobredotación intelectual. Las adaptaciones realizadas para este tipo de alumnado deben implicar medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer el nivel de las actividades programadas para todo el grupo y realizar actividades específicas de profundización. Serán responsabilidad del profesor del área o materia correspondiente, con el asesoramiento de su departamento. Se ha optado por el enriquecimiento curricular a través de distintas estrategias que se detallan a continuación.

- Conexiones que se establecen entre las informaciones que proceden de distintas disciplinas, favoreciendo un enfoque multidisciplinar.
- Ampliación en una o varias áreas: ampliar la estructura y contenido de los temas con información adicional y, en ocasiones, avanzar objetivos y contenidos. Este libro de Literatura Universal propone una ampliación curricular a través de una enorme variedad de recursos. Por un lado, las muchas actividades y recursos diseñados para curiosear y disfrutar de la literatura, ya sean “Actividades de investigación”, “Conocer y saber”, “Biografías”, “Argumentos”, “Anecdóticos”, vídeos, fotografías, pinturas, actividades sobre cine de todas las épocas y la música de todos los tiempos y que se encuentran en todos los temas.
- La lectura. Cada núcleo ofrece al docente dos propuestas de lectura con sus correspondientes guías de lectura. El estudiante de Altas Capacidades podrá ampliar los conocimientos que va adquiriendo a cada paso con alguna de estas propuestas o con todas.
- Diseño de actividades creativas. Muchas actividades que se presentan en el libro de Literatura Universal fomentan la creación literaria o la expresión artística del estudiante: una especie de mimesis artística para que los alumnos escriban textos al estilo de algún autor. Obviamente, para lograrlo los alumnos deben haber interiorizado formas, giros, temas y tratamientos de los autores.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Asistencia a recitales poéticos, obras de teatro y actividades relacionadas con el libro y la lectura según oferta cultural .

Temporalización: durante todo el curso.

La realización de estas actividades complementarias y extraescolares queda supeditada a la participación del alumnado.

La asistencia a tales actividades estará sujeta a su respectivo proceso de evaluación , si bien su carácter es voluntario. Para aquel alumnado que no participe en tales actividades se diseñarán cauces paralelos a través de los cuales se alcanzarán los

mismos aprendizajes.

10. PROGRAMACIÓN DEL CURSO

10.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad didáctica	Título	Temporización horas previstas
1	La literatura universal. Tópicos literarios, técnicas para el comentario de texto. Primeras literaturas	Primer trimestre 15
2	La literaturas en la Biblia y en la Antigüedad clásica	Primer trimestre 12
3	La literatura en la Edad Media	Primer trimestre 12
4	El Renacimiento	Segundo trimestre 12
5	El Barroco	Segundo trimestre 12
6	Neoclasicismo: siglo XVIII	Segundo trimestre 10
7	Romanticismo	Segundo trimestre 12
8	Segunda mitad del siglo XIX	Tercer trimestre 12
9	Primera mitad del siglo XX	Tercer trimestre 12
10	Segunda mitad del siglo XX	Tercer trimestre 12
	TOTAL TEMPORALIZACIÓN	126

10.3 UNIDADES DIDÁCTICAS

<i>UNIDAD 1 Introducción a la literatura universal</i>
--

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de la literatura de los estudios de la literatura
2. Relacionar temas y formas de la literatura de la tradición literaria
3. Relacionar temas y formas de la literatura de la con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica de la Antigüedad clásica, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
5. Conocer y comprender las características propias de los tópicos, así como algunos autores y obras más significativos.
6. Conocer y comprender las características propias del teatro de la Antigüedad clásica, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
7. Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto de la Antigüedad clásica y algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de la Antigüedad clásica, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de la Antigüedad clásica, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
3. Analizar y comparar textos de la literatura de la Antigüedad clásica y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas la literatura de la Antigüedad clásica y su valor permanente en diversas

manifestaciones artísticas de la cultura universal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Comprende la estructura y el argumento de *obras de la antigüedad*.
- 1.2. Explica las características formales, propias de los textos de la época.
- 1.3. Reconoce las características formales y temáticas de el Poema de Gilgamesh
- 1.5. Reconoce obras clásicas citadas en textos literarios
- 2.1. Realiza un trabajo crítico y lo expone sobre la pervivencia y modificaciones de los mitos a partir de la *Iliada*, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- 4.1. Investiga algunos temas de la Antigüedad representados en obras artísticas.
- 5.1. Comprende el sentido de algunos motivos mitológicos en textos líricos
- 5.2. Analiza y comprende textos líricos de la época.
- 6.1. Conoce las partes más características de las epopeyas

<i>UNIDAD 2 - Antigüedad clásica</i>

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de la literatura de la Antigüedad clásica.
2. Relacionar temas y formas de la literatura de la Antigüedad clásica con la literatura española.
3. Relacionar temas y formas de la literatura de la Antigüedad clásica con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica de la Antigüedad clásica, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
5. Conocer y comprender las características propias de la narrativa de la

Antigüedad clásica, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.

6. Conocer y comprender las características propias del teatro de la Antigüedad clásica, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
7. Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto de la Antigüedad clásica y algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Buscar, recopilar y procesar información sobre la *Iliada* de Homero y la *Iliada* latina

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Transformar la información en conocimiento retomando la lectura inicial de la unidad para aplicar los contenidos estudiados: *Ahora que ya lo sabes*.

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.

Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mostrar iniciativa por comparar textos de la Antigüedad clásica de la literatura universal con otros textos.

Conciencia y expresiones culturales

Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico de la Antigüedad clásica.

Apreciar el arte antiguo y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la concepción del individuo en la época.

Valorar las relaciones entre la escultura y la literatura de la Antigüedad clásica.

CONTENIDOS

- La tragedia y la epopeya griegas. Guía de lectura de *Edipo rey*.
- Las mitologías y el origen de la literatura. Pervivencia actual de las mitologías.
- Influencias del *Cantar de los cantares* en la literatura española.
- Las mitologías, el origen de la literatura y su pervivencia en las manifestaciones artísticas.
- Temas y formas de la lírica griega y latina. Las odas (Horacio).
- Relaciones entre los temas y formas de la lírica en la Antigüedad clásica.
- Temas y formas de la narrativa griega y latina. La epopeya (Homero y Virgilio) y la novela (Apuleyo).
- Relaciones entre los temas y formas de la narrativa en la Antigüedad clásica.
- Temas y formas del teatro griego y latino. La tragedia (Sófocles) y la comedia (Plauto).
- Relaciones entre los temas y formas del teatro en la Antigüedad clásica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de la Antigüedad clásica, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de la

Antigüedad clásica, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

3. Analizar y comparar textos de la literatura de la Antigüedad clásica y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas la literatura de la Antigüedad clásica y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica de la Antigüedad clásica.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa de la Antigüedad clásica.
7. Leer, analizar y comprender temas y formas del teatro de la Antigüedad clásica.
8. Leer, analizar y comprender temas y formas de otros tipos de texto de la Antigüedad clásica.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Comprende la estructura y el argumento de *Edipo rey*.
- 1.2. Explica las características formales, propias de los textos de la época, de *Edipo rey*.
- 1.3. Reconoce las características formales y temáticas de la *Iliada*.
- 1.4. Compara la *Iliada* con otras obras de la Antigüedad clásica por los temas que trata.
- 1.5. Reconoce obras clásicas citadas en textos literarios
- 2.1. Realiza un trabajo crítico y lo expone sobre la pervivencia y modificaciones de los mitos a partir de la *Iliada*, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- 3.1. Compara textos literarios de la literatura de la Antigüedad clásica y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- 4.1. Investiga algunos temas de la Antigüedad clásica representados en obras artísticas.
- 5.1. Comprende el sentido de algunos motivos mitológicos en textos líricos

- 5.2. Analiza y comprende textos líricos de la época.
- 6.1. Conoce las partes más características de las epopeyas
- 6.2. Relaciona diferentes epopeyas clásicas y deduce semejanzas y diferencias
- 6.3. Comprende un fragmento de novela clásica y analiza algunos elementos narrativos
- 6.4. Sabe ubicar un fragmento literario en el conjunto de una obra por el contenido que desarrolla.
- 7.1. Comprende obras teatrales clásicas y reconoce algunos temas de la literatura universal en ellas.
- 7.2. Compara el lenguaje empleado en obras teatrales de diferentes géneros y comprende el principio de coherencia.
- 7.3. Analiza la regla de las tres unidades en obras teatrales.
- 7.4. Comprende la función de los prólogos en las obras teatrales.
- 7.5. Conoce las características de obras teatrales de diferentes géneros
- 8.1. Relaciona textos de diferentes culturas y/o de diferentes géneros y comprende sus semejanzas y diferencias.
- 8.2. Reconoce rasgos de la literatura de la época en textos bíblicos.
- 8.3. Reconoce la cultura a la que pertenece un texto por sus rasgos formales y temáticos.

<i>UNIDAD 3 - Edad Media</i>

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de la literatura de la Edad Media.
2. Relacionar temas y formas de la literatura de la Edad Media con la literatura española.
3. Relacionar temas y formas de la literatura de la Edad Media con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica de la Edad Media, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.

5. Conocer y comprender las características propias de la narrativa de la Antigüedad clásica, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Buscar, recopilar y procesar información sobre el *Mío Cid*, *Milagros de Nuestra Señora* y *Libro de Buen Amor*.

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital.

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.

Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mostrar iniciativa por comparar textos medievales de la literatura universal con textos de autores españoles de la misma época.

Conciencia y expresiones culturales

Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico de la Edad Media.

Apreciar el arte medieval y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la concepción del individuo en la época.

Valorar las relaciones entre el cine y la literatura de la Edad Media.

CONTENIDOS

- El cuento de cuentos: *Las mil y una noches*.
- Las relaciones entre algunas obras literarias de la Edad Media.
- Relaciones entre *El conde Lucanor*, *Cantar de Mio Cid*, *Milagros de nuestra Señora* y el *Libro de Buen Amor* con otras obras de la literatura de la Edad Media.
- Algunas representaciones cinematográficas sobre la literatura de la Edad Media.
- La lírica culta y la lírica tradicional.
- Temas y formas de la lírica tradicional. El amor cortés (Guillem de Cabestany).
- La narrativa tradicional y la narrativa culta.
- Mester de clerecía y mester de juglaría.
- Temas y formas de la narrativa medieval. La épica y los ciclos narrativos: el ciclo artúrico (Chrétien de Troyes).
- El amor cortés en la narrativa de la Edad Media.
- Relaciones entre los temas y las formas de la narrativa en la Edad Media.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de la Edad Media, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de la Edad Media, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando

una valoración personal.

3. Analizar y comparar textos de la literatura universal de la Edad Media y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas la literatura de la Edad Media y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica de la Edad Media.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa de la Edad Media.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1.** Reconoce las características formales y temáticas de la *Las mil y una noches*.
- 1.2.** Compara la *Las mil y una noches* con otras obras medievales por los temas que trata.
- 2.1.** Realiza un trabajo crítico sobre las características de algunas obras medievales.
- 3.1.** Compara textos literarios de la literatura de la Edad Media y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- 4.1.** Investiga algunos temas y formas de la Edad Media representados en obras artísticas.
- 5.1.** Analiza y comprende los rasgos del amor cortés en algunas composiciones líricas.
- 6.1.** Analiza y comprende las características de los textos del mester de clerecía.
- 6.2.** Reconoce el género de un texto medieval por sus características formales y temáticas.
- 6.3.** Conoce algunos de los géneros y algunas de las obras más importantes de la narrativa de la Edad Media.

6.4. Sabe ubicar un fragmento literario en el conjunto de una obra por el contenido que desarrolla.

5. Comprende los temas y motivos más relevantes de las obras del ciclo artúrico.

UNIDAD 4 - Clasicismo (1): Renacimiento

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de la literatura del Renacimiento.
2. Relacionar temas y formas de la literatura del Renacimiento con la literatura española.
3. Relacionar temas y formas de la literatura del Renacimiento con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica del Renacimiento, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
5. Conocer y comprender las características propias de la narrativa del Renacimiento, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
6. Conocer y comprender las características propias del teatro del Renacimiento, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
7. Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto del Renacimiento y algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Buscar, recopilar y procesar información sobre el *Lazarillo de Tormes*.

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.

Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mostrar iniciativa por comparar textos renacentistas de la literatura universal con textos de autores españoles de la misma época.

Conciencia y expresiones culturales

Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico del Renacimiento.

Apreciar el arte renacentista y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la nueva concepción del individuo.

Ver en la ópera una forma más de vehículo para incorporar personajes literarios renacentistas.

CONTENIDOS

- El poema alegórico y el cuento de cuentos.

- Guías de lectura de *Divina comedia* y *Decamerón*.
- La autobiografía ficcional.
- Influencias y características de las *Églogas* de Garcilaso y de las *Églogas dramáticas* de Juan del Encina y del *Lazarillo*.
- Repercusión de *Divina comedia* en la ópera.
- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- Temas y formas de la lírica del Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo.
- Orígenes: la lírica trovadoresca, Dante y el *stil nuovo*.
- La innovación del *Cancionero* de Petrarca.
- Influencias posteriores del *Cancionero*.
- Precedentes de la narrativa renacentista.
- Temas y formas de la narrativa del Renacimiento. La novela bucólico-pastoril. Las parodias de los libros de caballerías. *Decamerón*, *Gargantúa y Pantagruel*.
- Precedentes del teatro renacentista.
- Temas y formas del teatro del Renacimiento.
- Teatro religioso.
- Comedia del Arte.
- Otros textos del Renacimiento. El ensayo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos del Renacimiento interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa del Renacimiento, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando

una valoración personal.

3. Analizar y comparar textos de la literatura del Renacimiento y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas la literatura del Renacimiento y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica del Renacimiento.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa del Renacimiento.
7. Leer, analizar y comprender temas y formas del teatro del Renacimiento.
8. Leer, analizar y comprender temas y formas de otros tipos de texto del Renacimiento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Comprende la estructura, el argumento y los rasgos estilísticos de *Divina comedia*.
- 1.2. Explica las relaciones de *Divina comedia* con obras de otra cultura y época.
- 1.3. Reconoce las características del *stil nuovo* y el cancionero petrarquista en *Divina comedia*.
- 1.4. Compara *Decamerón* con obras coetáneas y de otras épocas por su estructura.
- 1.5. Comprende la estructura, el argumento y los rasgos estilísticos de *Decamerón*.
- 1.6. Relaciona varias obras de Boccaccio.
- 2.1. Realiza un trabajo crítico y lo expone sobre las características del *Lazarillo de Tormes*, innovación narrativa y obras que fueron modelo de esta, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- 3.1. Compara textos literarios de la literatura del Renacimiento y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

- 4.1. Investiga algunos temas del Renacimiento representados en obras artísticas.
- 5.1. Reconoce formas de la lírica del Renacimiento.
- 5.2. Analiza y comprende textos líricos de la época.
- 5.3. Conoce algunos de los autores más relevantes de la lírica del Renacimiento.
- 5.4. Reconoce los rasgos del *stil nuovo* en algunos textos.
- 5.5. Identifica tipos de texto de la lírica del Renacimiento y los autores a los que pertenecen por sus temas y formas.
- 6.1. Conoce la repercusión de algunas obras en nuestro lenguaje.
- 6.2. Identifica el tipo de género de una obra por su forma y contenido.
- 6.3. Comprende un fragmento de novela renacentista y analiza algunos elementos narrativos.
- 6.4. Relaciona un texto narrativo del Renacimiento con obras de épocas pasadas por sus características formales y/o temáticas.
- 7.1. Comprende las características de los textos de la Comedia del Arte.
- 7.2. Reconoce los arquetipos de la Comedia del Arte en un fragmento literario.
- 7.3. Conoce los tipos de obras dramáticas que se cultivaban en el Renacimiento.
- 7.4. Identifica el género al que pertenece un texto teatral por su contenido.
- 8.1. Comprende un fragmento de un ensayo y analiza algunas características narrativas.
- 8.2. Reconoce rasgos de los ensayos en un fragmento literario.

<i>UNIDAD 5 - Clasicismo (2): Barroco</i>
--

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de obras del Barroco.

2. Relacionar temas y formas de la literatura del Barroco con la literatura española.
3. Relacionar temas y formas de la literatura del Barroco con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica del Barroco, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
5. Conocer y comprender las características propias de la narrativa del Barroco, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
6. Conocer y comprender las características propias del teatro del Barroco, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
7. Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto del Barroco y algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Buscar, recopilar y procesar información sobre el *Desengaños amorosos* y *La vida es sueño*.

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Transformar la información en conocimiento retomando la lectura inicial de la unidad para aplicar los contenidos estudiados: *Ahora que ya lo sabes*.

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.

Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mostrar iniciativa por comparar textos del Barroco de la literatura universal con textos de autores españoles de la misma época.

Conciencia y expresiones culturales

Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico del Barroco.

Apreciar el arte barroco y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la nueva concepción del individuo.

Valorar las relaciones entre la pintura y la literatura del Barroco.

CONTENIDOS

- El teatro isabelino.
- Temas y formas del teatro del Barroco.
- Guías de lectura de *Romeo y Julieta* y *Hamlet*.
- Análisis y exposición de las características más relevantes de algunas obras literarias del Barroco.
- Influencias y características de los sonetos de Francisco de Quevedo y de otras obras de la literatura española.
- Repercusión de la literatura del Barroco en las representaciones pictóricas.
- Temas y formas de la vertiente clasicista de la lírica del Barroco.
- Temas y formas de la vertiente innovadora de la lírica del Barroco. William Shakespeare y John Donne.
- Temas y formas de la vertiente clasicista de la narrativa del Barroco.

- Temas y formas de la vertiente innovadora de la narrativa del Barroco. La gestación de la novela moderna: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.
- Temas y formas de la vertiente clasicista del teatro del Barroco. Molière.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. William Shakespeare.
- Otros textos del Barroco. El tratado de literatura y la renovación teatral. Lope de Vega.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos del teatro Barroco interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y sus autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa del Barroco, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
3. Analizar y comparar textos de la literatura del Barroco y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas la literatura del Barroco y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica del Barroco.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa del Barroco.
7. Leer, analizar y comprender temas y formas del teatro del Barroco.
8. Leer, analizar y comprender temas y formas de otros tipos de texto del Barroco.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- 1.2. Comprende la estructura, el argumento y rasgos estilísticos de *Romeo y Julieta*.

- 1.3. Comprende la estructura, el argumento y los rasgos estilísticos de *Hamlet*.
- 1.4. Comprende los rasgos de la literatura del Barroco en un texto literario.
- 1.5. Reconoce la vertiente teatral a la que pertenece una obra por sus características formales y temáticas.
- 1.6. Relacionas varias obras de William Shakespeare.
- 2.1 Realiza un trabajo crítico, y lo expone oralmente, sobre obras barrocas, relacionándolas con otras que fueron modelo, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración en grupo.
- 3.1 Compara textos literarios de la literatura del Barroco y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- 4.1. Investiga algunos temas y formas del Barroco representados en otras manifestaciones artísticas.
- 5.1. Reconoce las características formales y temáticas de la lírica del Barroco.
- 5.2. Analiza y comprende textos líricos de la época.
- 5.3. Conoce algunos de los autores y obras más relevantes de la lírica del Barroco.
- 5.4. Identifica tipos de texto de la lírica del Barroco y los autores a los que pertenecen por sus temas y formas.
- 6.1. Deduce las características más relevantes de la novela moderna a partir de un fragmento literario.
- 7.1. Analiza y comprende las características de un texto teatral de la vertiente clásica del Barroco.
- 7.2. Analiza y comprende las características de un texto teatral de la vertiente innovadora del Barroco.
- 7.3. Conoce los tipos de obras dramáticas que se cultivaban en el Barroco.
- 7.4. Identifica el género al que pertenece un texto teatral por su contenido.
- 8.1. Comprende un fragmento de un tratado de literatura.

UNIDAD 6 - Neoclasicismo: siglo XVIII

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de la literatura del Neoclasicismo.
2. Relacionar temas y formas de la literatura del Neoclasicismo con la literatura española.
3. Relacionar temas y formas de la literatura del Neoclasicismo con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica del Neoclasicismo, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
5. Conocer y comprender las características propias de la narrativa del Neoclasicismo, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
6. Conocer y comprender las características propias del teatro del Neoclasicismo, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
7. Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto del Neoclasicismo y algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Buscar, recopilar y procesar información sobre *Cartas eruditas y curiosas*.

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.

Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mostrar iniciativa por comparar textos neoclásicos de la literatura universal con textos de autores españoles de la misma época.

Conciencia y expresiones culturales

Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico del Neoclasicismo.

Apreciar el arte neoclásico y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la concepción del individuo en la época.

Valorar las relaciones entre el cine y la literatura del Neoclasicismo.

CONTENIDOS

- La novela de aventuras.
- Temas y formas de la narrativa del Neoclasicismo.
- Valoración, reflexión y exposición oral de las características más relevantes de algunas obras literarias del Neoclasicismo.
- Influencias y características de *La comedia nueva*, de Moratín, y de otras obras de la literatura española.
- Repercusión de la literatura del Neoclasicismo en las representaciones cinematográficas.

- Temas y formas de la lírica del Neoclasicismo. Epigramas: Goethe.
- Temas y formas de la narrativa del Neoclasicismo.
- Narrativa breve. La fábula y el cuento.
- Narrativa extensa. Novela de aventuras, novela sentimental, etc. *Los viajes de Gulliver* y *Robinson Crusoe*.
- Características generales del teatro del Neoclasicismo.
- Temas y formas del teatro del Neoclasicismo. Pierre de Marivaux.
- Otros textos del Neoclasicismo. El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La *Enciclopedia*.
- El ensayo. Montesquieu.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos del Neoclasicismo interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Debatir oralmente sobre la lectura de una obra significativa del Neoclasicismo, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario y efectuando una valoración personal.
3. Analizar y comparar textos de la literatura del Neoclasicismo y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas de la literatura del Neoclasicismo y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica del Neoclasicismo.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa del Neoclasicismo.
7. Leer, analizar y comprender temas y formas del teatro del Neoclasicismo.
8. Leer, analizar y comprender temas y formas de otros tipos de texto del Neoclasicismo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1.** Comenta textos literarios de diferentes géneros describiendo el tratamiento de determinados temas y formas creados por la literatura.
- 1.2.** Comprende la estructura, el argumento y los rasgos estilísticos de *Robinson Crusoe*.
- 1.3.** Reconoce el tipo de narrativa a la que pertenece una obra neoclásica por sus características formales y temáticas.
- 2.1** Valora y debate oralmente el contenido de un fragmento de *Cartas eruditas* relacionándolo con otras obras y con los rasgos de la literatura del Neoclasicismo.
- 3.1.** Compara textos literarios de la literatura del Neoclasicismo y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- 4.1.** Investiga algunos temas y formas del Neoclasicismo representados en obras artísticas.
- 5.1.** Reconoce las características formales y temáticas de algunos tipos de lírica del Neoclasicismo.
- 5.2.** Analiza y comprende textos líricos de la época.
- 5.3.** Conoce algunos de los autores y obras más relevantes de la lírica del Neoclasicismo.
- 5.4.** Identifica tipos de texto de la lírica del Neoclasicismo y los autores a los que pertenecen por sus temas y formas.
- 6.1.** Deduce la obra a la que pertenece un fragmento literario del Neoclasicismo por sus características formales y temáticas.
- 6.2.** Relaciona obras narrativas del Neoclasicismo por sus características formales.
- 6.3.** Reconoce la parte de la obra a la que pertenece un fragmento literario por sus características temáticas.
- 6.4.** Comprende textos narrativos del Neoclasicismo.
- 7.1.** Analiza y comprende las características de un texto teatral de la vertiente clásica del Neoclasicismo.
- 7.2.** Analiza los rasgos sociales reflejados en un texto teatral del Neoclasicismo.

8.1. Comprende un fragmento de un ensayo.

8.2. Deduce los rasgos característicos de los ensayos en un texto literario.

<p style="text-align: center;">UNIDAD 7 - Romanticismo: siglos XVIII y XIX</p>

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de la literatura del Romanticismo.
2. Relacionar temas y formas de la literatura del Romanticismo con la literatura española.
3. Relacionar temas y formas de la literatura del Romanticismo con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica del Romanticismo, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
5. Conocer y comprender las características propias de la narrativa del Romanticismo, así como algunos autores y obras más significativos, a través de textos literarios.
6. Conocer y comprender las características propias del teatro del Romanticismo, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
7. Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto del Romanticismo y algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Buscar, recopilar y procesar información sobre los ensayos de Mariano José de Larra.

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Transformar la información en conocimiento retomando la lectura inicial de la unidad para aplicar los contenidos estudiados: *Ahora que ya lo sabes*.

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.

Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mostrar iniciativa por comparar textos románticos de la literatura universal con textos de autores españoles de la misma época.

Conciencia y expresiones culturales

Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico del Romanticismo.

Apreciar el arte romántico y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la concepción del individuo en la época.

Valorar las relaciones entre las representaciones teatrales, la ópera y la literatura del Romanticismo.

CONTENIDOS

- La novela romántica. La prosa lírica.

- Guía de lectura de *Las penas del joven Werther*.
- Temas y formas de la narrativa y de la lírica del Romanticismo.
- Investigación y exposición oral de las características más relevantes de algunas obras literarias del Romanticismo.
- Influencias y características de *Leyendas*, de Bécquer, y de otras obras de la literatura española.
- Repercusión de la literatura del Romanticismo en las representaciones teatrales y en la ópera.
- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.
- Temas y formas de la lírica del Romanticismo. La balada y la prosa lírica.
- Precedentes de la narrativa del Romanticismo. La consolidación de la novela moderna: *Tristram Shandy*.
- Temas y formas de la narrativa del Romanticismo.
- Narrativa extensa. Características.
- Narrativa breve. Cuentos de Edgar Allan Poe.
- Características generales del teatro del Romanticismo.
- Precedentes del teatro del Romanticismo.
- Temas y formas del teatro del Romanticismo. *Fausto*.
- Otros textos del Romanticismo. *Manifiesto romántico*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos del Romanticismo interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Investigar y exponer oralmente la importancia de una obra significativa del Romanticismo, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario y efectuando una valoración personal.

3. Analizar y comparar textos de la literatura del Romanticismo y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas la literatura del Romanticismo y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica del Romanticismo.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa del Romanticismo.
7. Leer, analizar y comprender temas y formas del teatro del Romanticismo.
8. Leer, analizar y comprender temas y formas de otros tipos de texto del Romanticismo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1.** Comenta textos literarios de diferentes géneros y /o épocas describiendo el tratamiento de determinados temas y formas.
- 1.2.** Comprende la estructura, el argumento y los rasgos estilísticos de algunos textos literarios característicos del Romanticismo.
- 1.3.** Reconoce el tipo de narrativa a la que pertenece una obra romántica por sus características formales y temáticas y la relaciona con otras del mismo tipo.
- 1.4.** Reconoce elementos autobiográficos de un autor en su obra literaria y comprende los procedimientos para tratarlos en el texto.
- 2.1.** Investiga y expone oralmente la importancia de algunos artículos periodísticos relacionándolos con otras obras y con los rasgos de la literatura del Romanticismo.
- 3.1.** Compara textos literarios de la literatura del Romanticismo y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- 4.1.** Investiga y valora algunos temas y formas del Romanticismo representados en obras artísticas.
- 5.1.** Reconoce las características formales y temáticas de algunos tipos de lírica del Romanticismo.
- 5.2.** Analiza y comprende textos líricos de la época.

- 5.3. Identifica tipos de texto de la lírica del Romanticismo y los autores a los que pertenecen por sus temas y formas.
- 6.1. Deduce la obra a la que pertenece un fragmento literario del Romanticismo por sus características formales y temáticas.
- 6.2. Relaciona obras narrativas del Romanticismo con otra de épocas distintas.
- 6.3. Reconoce características de una obra en un fragmento literario.
- 6.4. Reconoce los rasgos experimentales de las obras precedentes de la narrativa del Romanticismo.
- 6.5. Analiza el argumento de textos de la narrativa del Romanticismo.
- 6.6. Identifica los rasgos de la narrativa del Romanticismo en fragmentos literarios.
- 7.1. Analiza y comprende las características de un texto teatral de la vertiente clásica del Romanticismo.
- 7.2. Analiza los rasgos de Romanticismo en un texto dramático.
- 7.3. Deduce la obra a la que pertenece un fragmento literario del Romanticismo por sus características formales y temáticas.
- 7.4. Relaciona obras del Romanticismo por sus características temáticas.
- 7.5. Reconoce a qué parte de la obra pertenece un fragmento por sus características temáticas.
- 8.1. Comprende un fragmento de un tratado literario.
2. Deduce los rasgos de la literatura del Romanticismo reflejados en un fragmento de un tratado literario.

<p><i>UNIDAD 8 – Siglo XIX: segunda mitad</i></p>
--

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX.

2. Relacionar temas y formas de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX con la literatura española.
3. Relacionar temas y formas de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica de la segunda mitad del siglo XIX, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
5. Conocer y comprender las características propias de la narrativa de la segunda mitad del siglo XIX, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
6. Conocer y comprender las características propias del teatro de la segunda mitad del siglo XIX, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
7. Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto de la segunda mitad del siglo XIX y algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Buscar, recopilar y procesar información sobre el Modernismo en España.

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.

Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mostrar iniciativa por comparar textos decimonónicos de la literatura universal con textos de autores españoles de la misma época.

Conciencia y expresiones culturales

Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico de la segunda mitad del siglo XIX.

Apreciar el arte de la segunda mitad del siglo XIX y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la concepción del individuo en la época.

Valorar las relaciones entre la fotografía, la pintura y la literatura de la segunda mitad del siglo XIX.

CONTENIDOS

- La lírica simbolista, la narrativa realista y la narrativa fantástica.
- Guías de lectura de *Las flores del mal*, *La piel de zapa*, *Madame Bovary* y *El jugador*.
- Influencias y características de *La Regenta*, de Clarín, y de otras obras de la literatura española.
- Repercusión de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX en pintura y fotografía.
- Temas y formas de la lírica de la segunda mitad del siglo XIX.
- El Parnasianismo, el Simbolismo. *Las flores del mal*.
- La prosa lírica.
- Temas y formas de la narrativa de la segunda mitad del siglo XIX. Realismo, Naturalismo y Simbolismo.
- Narrativa extensa. *El idiota*.

- Narrativa breve. *La nariz*.
- Tendencias del teatro de la segunda mitad del siglo XIX.
- Temas y formas del teatro de la segunda mitad del siglo XIX.
- Teatro simbolista. *Los ciegos*.
- Otros textos de la segunda mitad del siglo XIX. El texto filosófico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de la segunda mitad del siglo XIX interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre algunas obras significativas de la segunda mitad del siglo XIX, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
3. Analizar y comparar textos de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas la literatura de la segunda mitad del siglo XIX y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica de la segunda mitad del siglo XIX.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa de la segunda mitad del siglo XIX.
7. Leer, analizar y comprender temas y formas del teatro de la segunda mitad del siglo XIX.
8. Leer, analizar y comprender temas y formas de otros tipos de texto de la segunda mitad del siglo XIX.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Reconoce las relaciones entre los poemas de *Las flores del mal*.

- 1.2.** Identifica los temas más relevantes de Las flores del mal en algunos poemas.
- 1.3.** Reconoce algunas relaciones entre las diferentes obras de Charles Baudelaire.
- 1.4.** Comprende la estructura, el argumento y los rasgos estilísticos de varias obras narrativas.
- 1.5.** Razona el tipo de narrativa al que pertenece una obra por sus características formales y temáticas.
- 2.1.** Realiza un trabajo crítico y lo expone sobre alguna obra de la época, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
- 3.1.** Compara textos literarios de la literatura de la segunda mitad del siglo XIX y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- 4.1.** Investiga algunos temas de la segunda mitad del siglo XIX representados en obras artísticas.
- 5.1.** Reconoce formas de la lírica de la segunda mitad del siglo XIX.
- 5.2.** Analiza y comprende textos líricos de la época.
- 5.3.** Identifica en un texto rasgos de la lírica de los autores más relevantes de la segunda mitad del siglo XIX.
- 5.4.** Relaciona textos líricos de la segunda mitad del siglo XIX por sus rasgos formales y temáticos.
- 5.5.** Identifica tipos de texto de la lírica de la segunda mitad del siglo XIX y los autores a los que pertenecen por sus temas y formas.
- 5.6.** Reconoce rasgos y temas del Simbolismo en un texto lírico.
- 6.1.** Identifica elementos de la modernidad en fragmentos literarios.
- 6.2.** Reconoce la obra a la que pertenece un fragmento literario por su forma y contenido.
- 6.3.** Comprende un fragmento de texto narrativo y analiza algunos elementos.
- 6.4.** Relaciona un texto narrativo de la segunda mitad del siglo XIX con otras obras por sus características formales y/o temáticas.
- 6.5.** Razona a qué parte de una obra pertenece un fragmento de la misma por el contenido que desarrolla.

- 7.1. Reconoce los elementos simbólicos de una obra en un pasaje de la misma.
- 8.1. Comprende un fragmento de un texto filosófico.
2. Relaciona un fragmento con otros textos literarios por el tema que trata.

<i>UNIDAD 9 - Siglo XX: primera mitad</i>
--

OBJETIVOS

1. Reconocer las características propias de la literatura de la primera mitad del siglo XX.
2. Relacionar temas y formas de la literatura de la primera mitad del siglo XX con la literatura española.
3. Relacionar temas y formas de la literatura de la primera mitad del siglo XX con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer y comprender las características propias de la lírica de la primera mitad del siglo XX, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
5. Conocer y comprender las características propias de la narrativa de la primera mitad del siglo XX, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
6. Conocer y comprender las características propias del teatro de la primera mitad del siglo XX, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
7. Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto de la primera mitad del siglo XX y autores y obras más significativos a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

Leer textos literarios y comprender su contenido.

Buscar, recopilar y procesar información sobre *Greguerías* y *Juan de Mairena*.

Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.

Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.

Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.

Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.

Aprender a aprender

Transformar la información en conocimiento retomando la lectura inicial de la unidad para aplicar los contenidos estudiados: *Ahora que ya lo sabes*.

Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.

Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Mostrar iniciativa por comparar textos de la primera mitad del siglo XX de la literatura universal con textos de autores españoles de la misma época.

Conciencia y expresiones culturales

Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico de la primera mitad del siglo XX.

Apreciar el arte de la primera mitad del siglo XX y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la concepción del individuo en la época.

Valorar las relaciones entre el cine y la literatura de la primera mitad del siglo XX.

CONTENIDOS

- La narrativa metafísica y el teatro épico
- Guías de lectura de *La metamorfosis* y *La evitable ascensión de Arturo Ui*.
- El ensayo.
- Influencias y características de *Greguerías*, de Ramón Gómez de la Serna, y de otras obras de la literatura española.
- Repercusión de la literatura del siglo XX en el cine.
- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- Temas y formas de la lírica de la primera mitad del siglo XX.
- Tendencias de la lírica: Modernismo y las vanguardias. *Cuatro cuartetos*.
- Características y tendencias de la narrativa de la primera mitad del siglo XX. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas.
- Temas y formas de la narrativa de la primera mitad del siglo XX.
- Narrativa breve. Tipos de relatos. Kafka.
- Narrativa extensa. *Ulises*.
- Tendencias del teatro de la primera mitad del siglo XX.
- Temas y formas del teatro de la primera mitad del siglo XX.
- Teatro épico. *Madre Coraje y sus hijos*.
- Otros textos de la primera mitad del siglo XX. El manifiesto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de la primera mitad del siglo XX interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Debatir sobre algunos aspectos de una obra significativa de la primera mitad del siglo XX.
3. Analizar y comparar textos de la literatura de la primera mitad del siglo XX y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

4. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas de la literatura de la primera mitad del siglo XX y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica de la primera mitad del siglo XX.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa de la primera mitad del siglo XX.
7. Leer, analizar y comprender temas y formas del teatro de la primera mitad del siglo XX.
8. Leer, analizar y comprender temas y formas de otros tipos de texto de la primera mitad del siglo XX.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Reconoce elementos autobiográficos de un autor en su obra literaria y comprende los procedimientos para tratarlos en el texto.

1.2. Reconoce algunas relaciones entre las diferentes obras de Franz Kafka.

1.3. Comprende la estructura, el argumento y los rasgos estilísticos de varias obras narrativas y dramáticas.

2.1. Debate sobre algunos aspectos de una obra significativa de la primera mitad del siglo XX y valora su vigencia actual.

3.1. Compara textos literarios de la literatura de la primera mitad del siglo XX y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

4.1. Investiga algunos temas de la primera mitad del siglo XX representados en obras artísticas.

5.1. Analiza y comprende textos líricos de la época.

5.2. Relaciona textos líricos de la primera mitad del siglo XX por sus rasgos formales y temáticos.

5.3. Reconoce a qué parte de una obra pertenece un fragmento lírico por sus características temáticas.

6.1. Identifica elementos característicos de la narrativa de esta época en fragmentos literarios.

6.2. Reconoce la obra a la que pertenece un fragmento literario por su forma y contenido.

6.3. Comprende un fragmento de texto narrativo y analiza algunos elementos característicos del género.

6.4. Relaciona un texto narrativo de la primera mitad del siglo XX con otras obras por sus características formales y/o temáticas.

6.5. Reconoce los rasgos característicos de la narrativa de un autor en un fragmento literario.

6.6. Razona a qué parte de una obra pertenece un fragmento de la misma por el contenido que desarrolla.

7.1. Reconoce los elementos del teatro épico en una obra o fragmento literario.

7.2. Razona a qué parte de una obra pertenece un fragmento de la misma por el contenido que desarrolla.

7.3. Comprende un fragmento de texto dramático.

1. Comprende varios fragmentos de un manifiesto.

UNIDAD 10 - Siglo XX: segunda mitad

OBJETIVOS

- Reconocer las características propias de la literatura de la segunda mitad del siglo XX.
- Relacionar temas y formas de la literatura de la segunda mitad del siglo XX con la literatura española.
- Relacionar temas y formas de la literatura de la segunda mitad del siglo XX con otras manifestaciones artísticas.
- Conocer y comprender las características propias de la lírica de la segunda mitad del siglo XX, así como algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.
- Conocer y comprender las características propias de la narrativa de la segunda mitad del siglo XX, así como autores y obras más significativos a través de textos literarios.
- Conocer y comprender las características propias del teatro de la segunda mitad del siglo XX, así como algunos autores y obras más significativos a

través de textos literarios.

- Conocer y comprender las características propias de otros tipos de texto de la segunda mitad del siglo XX y algunos autores y obras más significativos a través de textos literarios.

COMPETENCIAS CLAVE

Comunicación lingüística

- Leer textos literarios y comprender su contenido.
- Buscar, recopilar y procesar información sobre *Tiempo de silencio* y la narrativa española de la segunda mitad del siglo XX.
- Elaborar el trabajo de forma clara, estructurada y observar el correcto empleo del léxico y de la ortografía.
- Expresar de forma oral el resultado del trabajo realizado previamente por escrito.
- Leer textos previamente seleccionados.

Comunicación digital

- Utilizar los buscadores digitales para localizar la información que se solicita y discriminar la que resulta importante.
- Acompañar la exposición oral, en la medida en que sea posible, de diferentes recursos tecnológicos.
- **Aprender a aprender**
- Fomentar la capacidad de relación partiendo de la literatura para aplicarla a otras artes.

Competencias sociales y cívicas

- Participar con eficiencia en el trabajo en grupo acordando la distribución de tareas.
- Corresponsabilizarse con la ejecución de las tareas e implicarse con grupo para alcanzar un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Mostrar iniciativa por comparar textos de la segunda mitad del siglo XX de la literatura universal con textos de autores españoles de la misma época.

Conciencia y expresiones culturales

- Entender la literatura como una expresión artística y valorar la producción literaria en cuanto al resultado del contexto histórico de la segunda mitad del siglo XX.
- Apreciar el arte de la segunda mitad del siglo XX y valorar la relación que tiene con el hecho literario en cuanto a la concepción del individuo en la época.
- Valorar las relaciones entre el cómic y la literatura de la segunda mitad del siglo XX.

CONTENIDOS

- El teatro del absurdo y la narrativa de tema decadente.
- Guía de lectura de *El guardián entre el centeno*.
- Influencias y características de *Tiempo de silencio*, de Luis Martín Santos, y de otras obras de la literatura española.
- Relaciones entre la literatura de la segunda mitad del siglo XX y el cómic.
- Tendencias de la lírica de la segunda mitad del siglo XX. Posmodernismo.
- Temas y formas de la lírica de la segunda mitad del siglo XX. *Amapola y memoria*.
- Tendencias de la narrativa de la segunda mitad del siglo XX. Posmodernismo.
- Temas y formas de la narrativa de la segunda mitad del siglo XX.
- Narrativa extensa. Novela experimental. *La insoportable levedad del ser*.
- Narrativa breve. El microrrelato.
- Tendencias del teatro de la segunda mitad del siglo XX. Teatro experimental y teatro del absurdo.
- Temas y formas del teatro de la segunda mitad del siglo XX. *Rinoceronte*.
- Otros textos de la segunda mitad del siglo XX. El texto filosófico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de la segunda mitad del siglo XX interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre los rasgos de este período y autores significativos.
2. Analizar y comparar textos de la literatura de la segunda mitad del siglo XX y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas la literatura de la segunda mitad del siglo XX y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Leer, analizar y comprender temas y formas de la lírica de la segunda mitad del siglo XX.
5. Leer, analizar y comprender temas y formas de la narrativa de la segunda mitad del siglo XX.
6. Leer, analizar y comprender temas y formas del teatro de la segunda mitad del siglo XX.
7. Leer, analizar y comprender temas y formas de otros tipos de texto de la segunda mitad del siglo XX.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Reconoce algunas relaciones entre una obra de este período y otra de épocas pasadas.

1.2. Comprende la estructura, el argumento y los rasgos estilísticos de una obra literaria.

2.1. Compara textos literarios de la literatura de la segunda mitad del siglo XX y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

2.2. Realiza un trabajo crítico, y lo expone oralmente, sobre alguna obra de la segunda mitad del siglo XX, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

3.1. Investiga algunos temas de la segunda mitad del siglo XX representados en obras artísticas.

4.1. Analiza y comprende textos líricos de la época.

4.2. Relaciona textos líricos de la segunda mitad del siglo XX por sus rasgos formales y temáticos.

4.3. Identifica textos de la lírica de la segunda mitad del siglo XX por su contenido.

4.4. Reconoce los rasgos característicos de la lírica de un autor en un fragmento literario.

5.1. Identifica elementos de la posmodernidad en fragmentos literarios.

5.2. Reconoce la obra a la que pertenece un fragmento literario por su forma y contenido.

5.3. Comprende un fragmento de texto narrativo y analiza algunos elementos característicos del género en esta época.

5.4. Relaciona un texto narrativo de la segunda mitad del siglo XX con otras obras por sus características formales y/o temáticas.

5.6. Identifica el tipo de narrativa al que pertenece un texto por sus características formales.

6.1. Razona a qué parte de una obra pertenece un fragmento de la misma por el contenido que desarrolla.

6.2. Comprende un fragmento de un texto dramático.

7.1. Comprende un fragmento de un texto filosófico.

7.2. Relaciona un fragmento de un texto filosófico con otros textos literarios.